

# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,321  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
AGOSTO 22/88

Elección de consejeros  
universitarios del personal  
administrativo

página 3

*1a. Feria Universitaria del  
Artículo Escolar*

página 2

*Habitat y primates de  
selvas tropicales del sur,  
en extinción*

página 16

*Chicanos, entre las  
historias de México y  
Aztlán*

página 20

*Estudios sobre patrones de  
enfermedades reumáticas*

página 23

*Algo de lo mejor de la  
producción bibliográfica  
de Estéticas*

página 25

## Terna para la Dirección de Materiales

**E**l H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó en días pasados la terna enviada por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para la designación del Director del Instituto de Investigaciones en Materiales, en virtud de que está por concluir la gestión del doctor Guillermo Aguilar Sahagún.

La terna, que fue presentada por el doctor José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica, y será enviada a la H. Junta de Gobierno, la conforman, en orden alfabético, los doctores Raúl Alejandro Valenzuela Monjarás, Ariel Alberto Valladares Clemente y Ricardo Vera Graziano.

página 8

## Diplomas y medallas a personal docente de Psicología y Medicina

*Reconocimiento a estudiantes  
de primer semestre con altas  
calificaciones*

*307 académicos cumplieron  
entre 10 y 45 años de  
actividad*

**L**os problemas que nos aquejan en materia de educación, producción, salud, seguridad personal y conservación del ambiente, tienen un vínculo cercano e identificable con el comportamiento humano, y son los psicólogos los que con su esfuerzo, a través de la docencia y el estudio, se familiarizan con ello para buscarles una solución educuada.

En estos términos se expresó, el viernes 19, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología, durante el acto en que entregó diplomas y medallas al personal docente que cumple 10, 15, 20 y 30 años de antigüedad.

(pasa a la página 4)

**L**a Facultad de Medicina entregó el pasado 18 de agosto medallas y diplomas a 307 académicos en reconocimiento a sus 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años como profesores activos en ese plantel.

Ante un numeroso público que se reunió en el Auditorio Principal, el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, dijo en su discurso que la columna vertebral de la Universidad radica en la solidez académica de sus profesores, en el necesario fortalecimiento académico, en la integración de la investigación a la enseñanza y en el ejercicio profesional de alta calidad.

(pasa a la página 6)

## LX Reunión de Escuelas y Facultades de MVyZ

**Berruecos.**  
Necesario elevar  
la calidad de la  
enseñanza y  
mantener  
sistemas de  
evaluación  
permanente,  
dentro de los  
marcos de  
planeación  
regional.



página 7

de

A visitar la Primera FERIA UNIVERSITARIA del Artículo Escolar, del 7 al 18 de noviembre, en el Estacionamiento del Museo Universitario de Ciencias y Artes (a un costado de la Torre de Rectoría).

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

**TE INVITA**

A visitar la Primera FERIA UNIVERSITARIA del Artículo Escolar, del 7 al 18 de noviembre, en el Estacionamiento del Museo Universitario de Ciencias y Artes (a un costado de la Torre de Rectoría), donde podrás adquirir con grandes descuentos, sobre su precio comercial, los artículos y materiales que necesitas para tu mejor desempeño académico.

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

**TE INVITA**

A visitar la Primera FERIA UNIVERSITARIA del Artículo Escolar, del 7 al 18 de noviembre, en el Estacionamiento del Museo Universitario de Ciencias y Artes (a un costado de la Torre de Rectoría), donde podrás adquirir con grandes descuentos, sobre su precio comercial, los artículos y materiales que necesitas para tu mejor desempeño académico.

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

**TE INVITA**

A visitar la Primera FERIA UNIVERSITARIA del Artículo Escolar, del 7 al 18 de noviembre, en el Estacionamiento del Museo Universitario de Ciencias y Artes (a un costado de la Torre de Rectoría), donde podrás adquirir con grandes descuentos, sobre su precio comercial, los artículos y materiales que necesitas para tu mejor desempeño académico.

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

**TE INVITA**

A visitar la Primera FERIA UNIVERSITARIA del Artículo Escolar, del 7 al 18 de noviembre, en el Estacionamiento del Museo Universitario de Ciencias y Artes (a un costado de la Torre de Rectoría), donde podrás adquirir con grandes descuentos, sobre su precio comercial, los artículos y materiales que necesitas para tu mejor desempeño académico. Encontrarás gran diversidad de artículos como: lápices, bolígrafos, plumines, escuadras, pegamentos, cintas adhesivas, cuadernos, blocks, carpetas, portafolios; material e instrumental médico, odontológico, de laboratorio, de diseño, arquitectura e ingeniería; instrumentos musicales; batas, fllipinas, guantes, botas, cámaras fotográficas, máquinas de escribir, calculadoras, grabadoras, computadoras, etc.



22 de agosto de 1988



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

Al Personal Administrativo de esta Universidad

Para cumplir con lo que disponen los artículos 23 y 24 del Estatuto General de la Universidad y 5o. del Reglamento del Consejo Universitario, esta Secretaría convoca a los miembros del personal administrativo para el registro de planillas para la designación de consejeros propietario y suplente que deberán representarlos ante el Consejo Universitario. Al registrar la planilla deberá ser respaldada por un mínimo de mil firmas comprobables y se dará el nombre de la persona que la representará durante las elecciones, indicando la dependencia en que trabaja; dicho registro se hará en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, 4o. piso de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

La convocatoria para las votaciones respectivas será publicada el próximo 25 del mes en curso en esta Gaceta UNAM.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU  
Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de agosto de 1988

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Doctor José Narro Robles.

## Reconocimiento...

(viene de la página 1)

Poco antes de que por primera vez en la historia de esta dependencia universitaria se hiciera un reconocimiento académico a estudiantes de primer semestre —fueron 14 en total— que durante el periodo 88-I se distinguieron por sus altas calificaciones, Sánchez Sosa expresó que la Facultad de Psicología, al igual que toda la Universidad, presenta problemas de muchos tipos, pero ello no debe incidir en la formación de más y mejores recursos humanos.

“Los recursos humanos de que disponemos pueden mejorarse cualitativamente, pero este esfuerzo depende de cada uno de nosotros”, dijo, y manifestó su convencimiento de que estos problemas se pueden superar a través del esfuerzo personal.

Más adelante externó: “El profesor que guarda la mística del gran maestro, que siente una verdadera cercanía y un amor por lo que está generando en sus estudiantes y le preocupa el producto final de lo que está haciendo en la facultad, debe recibir un reconocimiento para motivarlo a ser cada día mejor”.

Esta labor de superación del profesor y del alumno, reconoció, pasa desapercibida porque es una labor cotidiana. El profesor que no falta a sus clases y las prepara merece un reconocimiento, sobre todo cuando

ocurren estas circunstancias en situaciones difíciles y de carácter económico.

En el marco del XV Aniversario de la Facultad de Psicología y el 50 Aniversario de la enseñanza de la psicología en México, Sánchez Sosa aclaró que este tipo de reconocimientos es apenas simbólico, porque el valor del diploma y la medalla es tan sólo representativo; “lo importante es el peso del símbolo” que se encuentra en cada uno de nosotros.

Por ello, invitó a los presentes a hacer siempre un reconocimiento



Sánchez Sosa. Lo más importante es el peso del símbolo que se encuentra en cada uno de nosotros.

público al trabajo académico destacado, y reiteró que en la medida en que cada profesor sea mejor, sus alumnos tendrán un grado similar.

Luego habló el maestro Jorge Molina, quien en nombre de los profesores distinguidos agradeció a las autoridades de la facultad y la Universidad su apoyo para poder realizar en las mejores condiciones su labor.

Finalmente, se anunció la emisión de una medalla de plata conmemorativa del 15 Aniversario de la FP, que en breve será puesta a la venta. □

# GACETA UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas  
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz  
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu  
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez  
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales  
Coordinador de Comunicación  
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar  
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho  
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell  
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Número 2,321

Publicada por la



Coordinación  
de Comunicación  
Universitaria

## Precisiones sobre la Orquesta de Percusiones

**E**n relación con las declaraciones vertidas en diversos medios de comunicación colectiva por Julio Viguera, director de la Orquesta de Percusiones, consideramos de interés hacer las siguientes precisiones:

1. La Coordinación de Difusión Cultural programa diariamente un promedio de 44 eventos, entre los que sobresalen los destinados a la difusión de la música clásica y popular, nacional e internacional. De esta programación cultural se benefician día con día aproximadamente 5,000 personas.
2. En el caso específico de la Orquesta de Percusiones, cabe subrayarse que su relación con la Dirección de Actividades Musicales de la Coordinación de Difusión Cultural ha consistido exclusivamente en la programación de temporadas en recintos universitarios.
3. No obstante las limitaciones económicas del momento, la Coordinación de Difusión Cultural ofreció a la Orquesta de Percusiones apoyos extraordinarios suficientes para la realización de su temporada.
4. El apoyo ofrecido se traduce en un mayor número de conciertos y en un pago por concierto que triplica la cantidad pagada por el mismo concepto en la temporada de 1987.
5. La Universidad Nacional Autónoma de México aclara que no se encuentra en posibilidad de ofrecer apoyo adicional alguno a la Orquesta de Percusiones, al mismo tiempo que manifiesta su resolución de no aceptar presiones políticas de ninguna especie.



Elisa García, Manuel Barquín, Guillermo Tovar y de Teresa y Fernando Curiel.

**E**l escritor y especialista en arte colonial Guillermo Tovar y de Teresa donó a la Universidad Nacional los derechos sobre su obra **Índice de documentos relativos a Juan Correa, maestro de pintor, existentes en el archivo de notarías de la ciudad de México**, por lo cual la UNAM queda facultada para editarla, traducirla, compilarla, distribuirla y explotarla con fines académicos o comerciales.

El contrato respectivo fue firmado, el pasado viernes 19 de agosto en la Torre de Rectoría, por Tovar y de Teresa y por el licenciado Manuel Barquín, abogado general; así como por la doctora Elisa García Barragán, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, y el licenciado Fernando Curiel Defossé, coordinador de Difusión Cultural, en calidad de testigos.

Tovar y de Teresa se comprometió, asimismo, a entregar a la Universidad un total de cincuenta ejemplares de la primera edición de dicha obra, realizada por Ediciones del Equilibrista (1988), para que pasen a formar parte de los acervos bibliográficos de esta Casa de Estudios.

La donación, estimó la doctora García Barragán, redundará en un mejor conocimiento de la obra de

Reiteramos nuestra afirmación de que la UNAM, aunque lleva a cabo un amplísimo programa de difusión cultural, reflejado en los llenos constantes de sus recintos, no puede ni aspira a resolver todos

## Cede Tovar y de Teresa a la UNAM derechos de una de sus obras

Juan Correa y será fuente invaluable para los estudios universitarios interesados en la vida y obra de este artista, que es uno de los más importantes del periodo virreinal mexicano.

“A través de estos documentos (los recopilados en el **Índice**) se pueden establecer aspectos muy interesantes de su vida —indica Tovar y de Teresa—; ahí están las cartas poder, las cartas de arrendamiento, testamentos. Gracias a éstos conocemos datos sobre su familia, la fecha de su nacimiento y de defunción, en fin, los pormenores de su vida, que a veces son los que nos revelan los aspectos más interesantes de un artista”.

Por otra parte, manifestó Tovar y de Teresa que su donación expresa “voluntad de contribución y buena disposición para aportar materiales a la Universidad, que es donde mejor se pueden aprovechar”. Y expreso, por último, su mejor disposición para colaborar en el futuro con la UNAM.

Juan Correa, pintor prolífero del barroco novohispano, artista singular, mulato, realizó trabajos en la catedral de la ciudad de México, en iglesias y conventos del actual estado de Hidalgo y en muchas otras regiones del país.

los problemas de la vida artística nacional.

Agosto 19, 1988.

COORDINACION DE  
DIFUSION CULTURAL DE  
LA UNAM.

### 307 académicos...

(viene de la página 1)

Por ello, subrayó, debe alcanzarse el grado más alto en el proceso de producción y trasmisión del conocimiento. La Universidad debe ser el instrumento de cambio, mediante la generación y transferencia del conocimiento y el logro de un entendimiento social de prestancia entre sus egresados y la sociedad en la cual van a desarrollar su potencial profesional. "Los profesores deben formar a sus alumnos para trabajar en el país; de lo contrario, la educación pierde su sentido social. Son los profesores, como conductores del desarrollo social, una parte vital de la esencia cultural de la humanidad".

Si bien se ha dicho en múltiples ocasiones que el alumno constituye el elemento central de toda institución educativa, puntualizó, no es menos cierto que el maestro representa una figura esencial e indispensable en el proceso enseñanza-aprendizaje, clave del nivel académico de una institución, ya que ésta será calificada en gran medida de acuerdo con el nivel de preparación de sus profesores. Así, éstos son la esencia de la Universidad, en unión indisoluble con los estudiantes; una comunidad de cultura hecha de maestros y alumnos en busca del saber.

Cano Valle indicó que la actual administración de la Universidad, preocupada desde su inicio por mantener un buen nivel académico y alcanzar el grado de excelencia que debe distinguir a la principal Institución formadora de recursos en México, ha impulsado el Programa de Estabilización del Personal Académico, convocándose a concursos de oposición abierta para profesores de enseñanza media superior y superior, incluyendo investigadores.

De acuerdo con los tres informes anuales de labores presentados por el rector Carpizo a la comunidad universitaria sobre las acciones realizadas, se convocó a 5,254 concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura; a 347 para profesores e investigadores de carrera, y 150 para técnicos académicos, lo cual hace un total de 5,921 concursos de oposi-

ción, incluyéndose en esta cifra lo referente al programa de bachillerato. Este programa no tiene precedentes de tal magnitud en la UNAM, afirmó el doctor Cano Valle.

Dentro de este programa, la Facultad de Medicina ha convocado, de 1983 a 1988, a 411 plazas; han sido regularizados y promovidos más de 350 profesores: la planta del personal de carrera, en 83 era de 124 personas y en 88 fue de 209; es decir, un 68% de incremento, que ha permitido impulsar la docencia e investigación de esta dependencia. El programa ahora es permanente.

Luego felicitó a los distinguidos maestros por su dedicación y ejemplo en sus años de docencia al servicio de la Facultad de Medicina.

Por su parte, el doctor Enrique Arce Gómez, que al igual que el doctor Agustín Chardi Córdova, cumplió 45 años de servicio docente, hizo el agradecimiento público en nombre de sus compañeros homenajeados, y dijo que recibían esa distinción no sólo por los años que cumplían como profesores, sino por la pasión mostrada a la enseñanza en el transcurrir del tiempo, ampliando el horizonte de las ciencias médicas.

**Cano Valle felicitó a maestros por su dedicación y ejemplo en sus años de docencia al servicio de la Facultad de Medicina.**



El Director de Medicina también señaló que en estos años la facultad, en el Programa de Capacitación y Desarrollo Docente, ha llevado a cabo 110 actos, con la participación de 1,737 profesores; aquí se trataron los contenidos médicos, pedagógicos y de investigación. "Ahora nos dirigimos a fortalecer la presencia del profesor de carrera en el área clínica, fundamentalmente, en la División de Estudios Profesionales. Estamos conscientes del gran esfuerzo que nuestra Universidad está realizando por mejorar la calidad de la enseñanza y de la investigación, a la vez que forma y prepara adecuadamente a los futuros representantes del país; creemos que la Universidad no ha dejado de asumir su responsabilidad ante el mismo, como promotora e impulsora de la ciencia y la cultura, responsabilidad que se ve acrecentada por el papel de nuestros maestros".

Recordó que en 1578 se inauguró la primera cátedra de medicina, impartida por el doctor Juan de la Fuente. Veinte años más tarde nacía la de cirugía y medicina. En 1955 se integraron los grupos piloto y en el 60 se organizó la enseñanza de los grupos básicos.

De 1906 a 88 se han modificado los planes de estudio y los avances en la ciencia han determinado cambios y mejoramientos en los niveles de enseñanza. Por ejemplo, el doctor Arce Gómez citó el plan de estudios de medicina general integral, que está destinado a configurar el perfil del maestro y el alumno y las necesidades en materia de salud, con la finalidad de elaborar la calidad académica de los alumnos y profesores, estimulando a éstos últimos a obtener el nivel de excelencia en la enseñanza. □

Berruecos Villalobos

## Los veterinarios, ante nuevos retos y proyectos

*LX Reunión de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de MVyZ*

**T**al es la situación crítica por la que atraviesa el sector pecuario del país que en los últimos años ha habido una reducción drástica en la producción y el inventario ganadero, con la consecuente disminución en el consumo per capita, hasta menos del 50 por ciento, aseguró el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), durante el acto en el que el rector Jorge Carpizo inauguró, el jueves 18, la LX Reunión de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Ante el Rector de la UNAM, Berruecos Villalobos señaló que por la situación descrita el desarrollo de la MVZ ha sido siempre paralelo al de los problemas que presentan la sociedad y la ganadería. "El incremento en las importaciones de granos, la leche en polvo, ahora de pollo y carne de res, no son más que ejemplos claros de la contracción tan severa que sufre el sector", dijo el funcionario universitario.

En el marco de los festejos del 135 Aniversario de la fundación de la primera escuela de medicina veterinaria en América (1853-1988), el doctor Berruecos añadió que la carencia de precios oficiales objetivos, la baja disponibilidad de los créditos y las constantes reestructuraciones del sector oficial hacen más atractivo el uso del capital en instituciones con menor riesgo.

Ante más de un centenar de sus colegas agregó: "Es importante tomar en cuenta que un establo que cierra tardará más de diez años en volver a su capacidad productiva inicial. Si a esto -agregó- se suma la dependencia en la importación de insumos y hasta de pie de cría, como ocurre con las aves, se verá que los costos aumentan sin que existan estímulos para el desarrollo de la industria nacional".

El Director de la FMVyZ consideró también que en la actualidad la biotecnología, la ingeniería genética, los trasplantes, la congelación y partición de embriones, la producción eficiente de alimentos y la computación, como elemento integrador en la producción animal, "ponen a los médicos veterinarios en la frontera del conocimiento".

Todo esto, indicó, nos abre una nueva serie de retos y proyectos, pues se deberá adecuar y vincular la educación de acuerdo con los problemas nacionales y regionales. Además se deberá tratar de elevar la calidad de la enseñanza y mantener sistemas de evaluación permanente dentro de los marcos de planeación regional.

"Si bien los niveles de calidad y cantidad son diferentes, la excelencia de la educación deberá ser concertada de acuerdo a su importancia académica", dijo. Agregó que el posgrado y la investigación deberán estrechar vínculos entre sí y con las necesidades locales y nacionales.

El único orador en la ceremonia de apertura de esta reunión estableció la necesidad de fomentar el desarrollo de las áreas tecnológicas en apoyo a los sistemas de producción, y se pronunció por una participación constante en los temas troncales de la Asociación, para con ello iniciar una nueva etapa que permita estrechar los lazos académicos entre las distintas escuelas de veterinaria en beneficio del sector pecuario y del país.

Asimismo, Berruecos Villalobos explicó que con el objeto de mantener un foro permanente de análisis, discusión y reflexión, y formar un cuerpo colegiado promotor del avance académico, se fundó hace 15 años la Asociación de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la participación de las diez instituciones existentes en ese entonces.

Los proyectos más importantes han sido el estudio del modelo educativo de licenciatura, el desarrollo de espacios físicos en las escuelas, el programa de bibliotecas que incluye recursos, acervos y formación de personal, evaluación y fomento de la calidad académica, vinculación de la investigación y el posgrado, así como las necesidades regionales, la homologación de la currícula en la enseñanza de salud pública y el estudio del mercado de trabajo.

Las sesiones de esta reunión de escuelas veterinarias fue clausurada el sábado por la tarde. □

### 1er. Encuentro internacional de danza contemporánea

Talleres para bailarines y coreógrafos, impartidos por Kei Takei del grupo Moving Earth de Estados Unidos, 25 y 26 de agosto.  
Sharon Wyrriick, directora y coreógrafa del grupo Full Circle de

Washington, DC, 27 y 29 de agosto.  
Poo Key, coreógrafa del grupo Ex-centric Motions, 30 y 31 de agosto y 1o. de septiembre.

Denise Fujiwara, directora del grupo Toronto Independent Dance Enterprise de Canadá, 2 y 3 de septiembre.

Lugar: salón de ensayos de la Sala

Miguel Covarrubias, de 10:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: Departamento de Danza, edificio "D", primer piso (frente a CONACyT), Centro Cultural Universitario. Teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7011 y 7396, de lunes a viernes, 10:00 a 14:00 h.

## Terna para la dirección de Materiales

*La integran, en orden alfabético, los doctores Raúl Alejandro Valenzuela Monjarás, Ariel Alberto Valladares Clemente y Ricardo Vera Graziano*

**E**l H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó en días pasados la terna enviada por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para la designación del Director del Instituto de Investigaciones en Materiales, en virtud de que está por concluir la gestión del doctor Guillermo Aguilar Sahagún.

La terna, que fue presentada por el doctor José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica, será enviada a la H. Junta de Gobierno, la conforman, en orden alfabético, los doctores Raúl Alejandro Valenzuela Monjarás, Ariel Alberto Valladares Clemente y Ricardo Vera Graziano.

El doctor Valenzuela Monjarás es egresado de la Facultad de Química, donde cursó la carrera de ingeniero químico, y tiene el doctorado de tercer Ciclo en Ciencias de Materiales en la Facultad de Ciencias de la Universidad de París VI y el Diploma de Estudios Superiores en Cerámica Industrial otorgado por Ecole Nationale Supérieure de Ceramique Industrielle de Sevres, Francia.

Ha sido jefe del Departamento de Materiales Metálicos y Cerámicos e investigador titular "C" a partir de 1985. Asimismo, ha publicado diversos trabajos nacionales e internacionales realizados en colaboración con otros investigadores. Tiene en su haber artículos de divulgación y otros destinados a la enseñanza, y ha presentado múltiples trabajos de su especialidad en congresos internacionales y nacionales.

Asimismo, ha dirigido tesis a nivel de licenciatura, maestría y doctorado, e impartido algunos cursos en el área de la física de los materiales. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Física, de la American Ceramic Society, de la Comisión Dictaminadora para Técnicos Académicos de la FC y es Investigador Nacional nivel II.

El doctor Valladares Clemente cursó la carrera de Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM, la maestría en ciencias en la Western Reserve University de Cleveland, Ohio, y realizó su doctorado en la UNAM.

Fue jefe de los departamentos de Temperaturas Bajas y de Ciencias de Materiales del entonces Centro de Investigación en Materiales, hoy instituto; director de la *Revista Mexicana de Física*, miembro del Consejo Editorial de la revista *Naturaleza* y del Comité Consultor de Física de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. Asimismo, ha sido miembro del Consejo Técnico del Instituto de Física y jefe de la División de Altos Estudios de la UASLP, en donde también ha impartido clases.

Tiene algunos trabajos de divulgación sobre los super-

## Respaldo a la orientación educativa en la ENEP Aragón

**L**a Secretaría General Auxiliar de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación Vocacional y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón firmaron, el pasado 19 de agosto, las bases de colaboración interna que tienen el objetivo de ofrecer respaldo jurídico a las actividades de orientación educativa en dicho plantel.

Estamos convencidos de que uno de los puntales del desarrollo escolar es, sin duda, el de la orientación vocacional, expresó el licenciado Mario Ruiz Masieu, secretario general au-

xiliar de esta Casa de Estudios. Manifestó que la Rectoría de la UNAM ha brindado apoyo irrestricto para que se establezcan las líneas de acción que acerquen en forma sistemática y organizada la orientación vocacional a las escuelas y facultades.

A su vez, el licenciado Sergio Guerrero Verdejo, director de la ENEP Aragón, al firmar las bases de colaboración internas, destacó que con ello se da a los estudiantes una mayor cobertura de información sobre los distintos servicios que presta la Universidad a la comunidad de Aragón,

conductores, ha publicado algunos libros sobre su especialidad, impartido conferencias y presentado trabajos en congresos y simposios nacionales e internacionales.

También ha dirigido tesis a nivel licenciatura, maestría y doctorado y es miembro de la Sociedad Mexicana de Física y otras internacionales.

Por su parte, el doctor Vera Graziano es ingeniero químico por la Universidad de Guanajuato y maestro y doctor en ciencias por la Universidad Case Western Reserve, de EUA. Es investigador Titular "A" del Instituto de Investigaciones en Materiales desde 1975 y profesor de asignatura en las facultades de Química e Ingeniería.

Ha sido miembro del Consejo Interno, coordinador del Núcleo de Innovación Tecnológica y jefe del Departamento de Polímeros del IIM. En colaboración con investigadores nacionales y extranjeros ha publicado diversos trabajos sobre su especialidad. Fue miembro designado para la Comisión Dictaminadora del Centro para la Innovación Tecnológica, miembro electo al Consejo Interno del IIM y es miembro de las sociedades Química de México, Mexicana de Reología y Polimérica de México.

El doctor Vera Graziano desarrolló la tecnología de proceso y producto para fabricar prótesis mamarias externas; ha dirigido tesis en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, asistido a diversos cursos sobre su especialidad e impartido conferencias sobre los plásticos y polímeros. □



así como la posibilidad de que los egresados, a través de su servicio social, puedan orientar y servir mejor a su propia Institución.

El doctor Jorge DelValle, director general de Orientación Vocacional de la UNAM, subrayó por su parte que el establecimiento de bases de colaboración sobre actividades de orientación educativa con las diversas escuelas y facultades, se inscriben en el marco del sistema universitario y tienen como propósito coadyuvar al desarrollo integral de los estudiantes, favorecer la elección de metas profesionales u ocupacionales, facilitar la integración activa y propositiva de los alumnos a la Universidad y apoyar el proceso de aprendizaje y desempeño académico de los mismos.

Las acciones que se comprometen a realizar en forma conjunta la DGOV y la ENEP Aragón son: la integración institucional de los estudiantes, a través de actividades que les permitan conocer las características de la Universidad y de su propia escuela; impartición de talleres en técnicas de estudio y toda la información sobre las carreras que se imparten en la ENEP Aragón sobre aspectos administrativos, escolares y ocupacionales.

Las actividades de orientación se llevarán a cabo en el propio plantel. Asimismo, se difundirán ampliamente los servicios que brinda la DGOV en su centro de orientación de Ciudad Universitaria con el fin de propiciar el ajuste personal, familiar y social de los estudiantes. □



Bases de colaboración interna entre Orientación Vocacional y ENEP Aragón. Sergio Guerrero, Mario Ruiz y Jorge DelValle.

V Congreso mexicano

## Se ha ampliado el campo profesional del psicólogo clínico

**E**n México, actualmente el psicólogo clínico se enfrenta profesionalmente a una crisis económica, social, de valores y seguridad. Por ello, este especialista se ha desarrollado a un nivel más amplio, abarcando diferentes áreas del conocimiento, expresó el doctor Julián Mac Gregor, presidente del Comité Organizador del V Congreso mexicano de psicología clínica, inaugurado el pasado 18 de agosto en la Unidad de Seminarios del Centro Médico Nacional.

Ha sido tal el desarrollo del psicólogo clínico, dijo, que recientemente ha incursionado en investigaciones sobre neurofisiología; sin dejar de lado la relación interpersonal, este profesional trata al individuo desde una perspectiva biopsicosocial, precisó.

Es de suma importancia que en esta época los psicólogos pongan su grano de arena y traten, en congresos como este, de buscar, entender y tratar, desde el punto de vista de las diferentes áreas, alguna solución para la crisis de valores que vive México.

El doctor Antonio Gago, en representación del doctor Rafael Velasco Fernández, presidente honorario del V Congreso y subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica del la SEP, tuvo a su cargo la inaugu-

ración del V Congreso y exhortó a los presentes a trabajar con seriedad no sólo en el nivel académico, sino con gran entusiasmo y preocupación para ser útiles a la sociedad en su conjunto, pero principalmente con cada uno de los ciudadanos que tratan en su vida profesional.

Por su parte, la licenciada María del Rosario Muñoz, presidenta de la Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, manifestó que es menester del psicólogo mantener una constante actualización teórica. Esta le permitirá tener diferentes perspectivas para la resolución de problemas, así como consciencia de la necesidad de inspeccionar el vasto campo de la investigación, con el fin de proveerse de las mejores herramientas y mantener el contacto con los profesionales de esta disciplina, para lograr una meta integral, pero sobre todo saber y poder desarrollar sus potencialidades hasta prolongar el servicio de sí mismo y de la sociedad.

El V Congreso mexicano de psicología clínica abarcó todas las áreas de la psicología, en varias mesas redondas presididas por destacados terapeutas. Se lleva a cabo en la Unidad de Seminarios del Centro Médico Nacional del 18 al 21 de agosto. □

A tres años de su creación

## Defensoría de los Derechos Universitarios, instancia de pronta resolución

*Orienta y aconseja a estudiantes y docentes*

A tres años de su creación, la Defensoría de los Derechos Universitarios se ha constituido en una instancia que orienta y aconseja a estudiantes y docentes para la pronta resolución de casos particulares relacionados con conflictos académicos en el seno universitario.

En una entrevista de Gaceta UNAM con las autoridades de ese órgano de carácter independiente, el licenciado Jorge Barrera Graf, defensor propietario, hizo hincapié en que sólo son viables de formularse las quejas individuales que provengan de la población universitaria de profesores y alumnos, exclusivamente, por violación de derechos individuales de los miembros de la Institución, mismos que consagra la Legislación Universitaria y la general, la Constitución de la República.

En este sentido, es necesario aclarar que la Defensoría no es competente para resolver afectaciones a los derechos colectivos, los de naturale-

za laboral, las resoluciones disciplinarias, las evaluaciones académicas o las violaciones que puedan consignarse por otras vías.

Pero la labor de la Defensoría no se circunscribe a esta tarea, también "somos como dice nuestro Reglamento, un guardián de la legalidad universitaria. En consecuencia, cuando existe alguna violación que se nos hace saber, o conocemos a través de la prensa, muchas veces intervenimos sin esperar a que se quebranten derechos individuales. En ocasiones, basta un aviso u oficio a la autoridad respectiva para que explique o imponga dentro de su facultad o escue-la las medidas pertinentes, a efecto de evitar las medidas de su denuncia".

Por su parte, la doctora Yolanda Frías, defensora adjunta, señaló que la Defensoría realiza otra labor importante de tipo consultivo, pues "existe un desconocimiento casi absoluto de la Legislación Universitaria;

en este sentido, los abogados auxiliares son quienes en cualquier caso o consulta reciben el problema para turnarlo al defensor, quien decidirá si somos competentes o no para conocerlo".

A veces son desechadas las quejas por incompetencia o quedan en simples opiniones; otras se llevan a trámite, que de acuerdo con el Estatuto deberá ser lo más rápido posible. Dentro de las funciones del órgano, la Defensoría realiza una labor conciliatoria importante. El defensor, como figura de una alta calidad moral, tiene la facilidad de conciliar con las autoridades. En ocasiones, en aras de esta resolución rápida de los conflictos que se presentan, con una llamada telefónica del defensor, por su alta representación moral —asegura la jurista— se puede solucionar, ayudando a personas que viven momentos críticos por una situación de tipo académico que no ha sido resuelta. Así, no necesariamente debe seguirse todo el proceso jurídico.

El doctor Juan González Alcántara, defensor adjunto, comenta la labor que ha iniciado el licenciado Barrera Graf, de revisar algunos aspectos de la Legislación Universitaria que no están actualizados, pues existen algunos reglamentos que datan de los años 40 o 60 que han sido rebasados por las circunstancias y el crecimiento de la misma Universidad.

De esta manera, una función trascendente que tiene el defensor es la

## Sección Académica de Psicopedagogía en la ENTS

*Constatar, encauzar y resolver la problemática psicopedagógica de sus alumnos, el objetivo*

Como resultado de diversas investigaciones sobre la problemática biopsicosocial de su comunidad estudiantil, la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), bajo la conducción de su directora, la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, creó la Sección Académica de Psicopedagogía, con el fin de constatar, encausar y resolver la problemática psicopedagógica de sus alumnos.

El proyecto fue iniciado por la ENTS en marzo pasado,

se consolidó y empezó a operar en junio, y a partir de septiembre próximo funcionará a toda su capacidad. Con la coordinación general de la licenciada Bruna López Tapia se integró un equipo humano multidisciplinario que se dispone a atender, sistematizada y oportunamente, la problemática biopsicosocial de los estudiantes, de acuerdo a sus ámbitos de manifestación: académico, administrativo, afectivo-sexual, económico o social.

Para ello, un grupo de pasantes del servicio social recibe una cuidadosa capacitación en materia de salud mental, trabajo social, orientación en hábitos de estudio y promoción social, con el objeto de proporcionar una esmerada atención individual y grupal a los educandos.

Con la promoción de actividades inherentes al proceso educativo, se inducirá al alumno a afrontar con determinación su circunstancia escolar y profesional, contribuyendo así a cultivar el desarrollo armónico e integral de su personalidad.

La Defensoría, un guardián de la legalidad universitaria. Jesús Espinoza, Yolanda Frías, Jorge Barrera, Juan González, Francisco J. Santa María y Mario Vignettes del Olmo.



de proponer cambios en la legislación universitaria a las autoridades correspondientes, además de una revisión de todos los mecanismos legales para proteger a los alumnos y profesores. Esta labor es difícil, pues no se cuenta con una recopilación única de todas las disposiciones de la Universidad. Así, es necesario acudir a cada una de las autoridades a solicitarles los reglamentos con que cuentan, cuáles son sus acuerdos, con base en qué toman tales o cuáles decisiones, porque muchas veces se menciona un reglamento inexistente derogado por otras disposiciones. Y esta tarea de estudio, análisis y reflexión se realiza en la Defensoría.

Hay cuestiones obvias que todos deberían conocer —apunta el doctor González— como la Ley Orgánica de la Universidad y otras disposiciones que desconoce la población universitaria. En este sentido, la Defensoría juega un papel importan-

te en asesorar que tal violación o problema se encuentra en tal disposición o norma.

Numerosas consultas las resolvemos por vía telefónica. Estudiantes a los cuales no se les asigna el horario o su profesor no les permite presentar su examen, etcétera; esta labor de orientación ayuda a la población estudiantil y a los profesores, que son más conscientes de la violación de un derecho, pues el alumno es más temeroso en formalizar una queja o reclamación.

Las consultas telefónicas las realiza en mayor número el estudiante y es más formal el profesor, pues de esa situación académica muchas veces depende su situación económica, su fuente de trabajo, su carrera profesional.

Además del defensor propietario y los defensores adjuntos, designados por la Comisión de Legislación Universitaria, se cuenta con la asesoría

de 3 abogados auxiliares: licenciados Francisco J. Santa María M, Jesús Espinoza Munguía y Mario Vignettes del Olmo, además del personal técnico y administrativo necesario para el desempeño de las funciones respectivas.

La Defensoría se ha dado a conocer a la población universitaria a través de carteles, declaraciones del defensor; con la distribución de folletos se señalan sus objetivos, así como las indicaciones del trámite a seguir cuando el quejoso acuda personalmente a las oficinas. En la forma se escribirá el nombre, el número de cuenta del estudiante o el de credencial; si se pertenece al personal académico, la dependencia universitaria de adscripción, el domicilio para recibir notificaciones, teléfono, narración detallada de los hechos, derecho universitario que se estima violado y petición.

Los entrevistados manifestaron que ante cualquier queja presentada se guarda la más absoluta discreción. Toda orientación o trámite se hará pronta y diligentemente.

La Defensoría de los Derechos Universitarios se encuentra en el Edificio 2, a nivel de rampa, a un costado del CONACYT, Circuito Exterior. La documentación se recibe hasta las 19:00 horas, de lunes a viernes y el horario de las llamadas telefónicas es de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas en el 655-81-62 y 655-13-44, extensiones 7505 y 7606. □

Entre los programas a desarrollar, bajo la coordinación de la licenciada López Tapia, sobresalen:

1. La realización de las investigaciones necesarias a fin de conocer el verdadero perfil del estudiante, desde su ingreso a la ENTS hasta la obtención de su título profesional.
2. La coordinación con diferentes dependencias de la UNAM que proporcionan prestaciones al alumno, como la Dirección General de Orientación Vocacional, la Dirección de Servicios Sociales y la Dirección General de Apoyo a la Comunidad.
3. La creación de talleres, tutorías y asesorías de estudio que encaucen al estudiante, individual y gradualmente, a regularizarse en aquellas materias que le representan alguna dificultad.
4. La organización de actos de bienvenida a los alumnos de primer ingreso, a efecto de que reciban la adecuada

inducción profesiográfica de trabajo social, conjuntamente con el conocimiento de elementos normativos como los que se refieren a la Legislación Universitaria y la ENTS; los requerimientos del mercado de trabajo y los servicios que les brinda la UNAM, en su calidad de alumnos.

Apoyan la realización de esta significativa tarea los psicólogos: Jacobo Saleme Jalili y Juan Grimaldo Rello, así como las alumnas del servicio social, pasantes de la licenciatura en Trabajo Social: Patricia Gómez Bernal, Teresa García García, Patricia Huerta Pineda, Gloria Ibarra Basurto, María Janeiro Güereca, Abigail Martínez Landeros, Consuelo Alejandra Plata Beltrán, Elizabeth Rodríguez Sil y Bertha Sandoval Manríquez.

La comunidad de la ENTS augura todo un éxito a esta iniciativa, dada la calidad humanística del beneficio que abarcará a los futuros profesionales del trabajo social. □

Programa Intensivo de Elaboración de Tesis

## Se avanza en la titulación en Derecho



Avanza el Programa Intensivo de Elaboración de Tesis. Yolanda Medina, María Teresa Rodríguez y Rodríguez, Iván Lagunes y Rafael Rocher.

**T**reinta y dos alumnos de la Facultad de Derecho terminaron su tesis de licenciatura con sólo 120 horas de trabajo efectivo en 30 sesiones. Ellos se integraron al Programa Intensivo de Elaboración de Tesis, que con la característica de piloto realizó el Seminario de Derecho Civil, a cargo de los doctores Iván Lagunes Pérez y María Teresa Rodríguez y Rodríguez, así como del licenciado Rafael Rocher Pérez, quienes trabajaron con 52 alumnos del 18 de abril al 3 de junio, logrando que el 66.6 por ciento del grupo concluyera la tesis, aprobada e impresa en la fecha prevista.

El profesor Lagunes Pérez, titular del seminario, maestro y asesor de tesis por cerca de 30 años, afirmó que durante sus años de experiencia académica nunca había visto resultados de esta naturaleza, en que jóvenes inscritos en el seminario concluyeran su tesis en tan poco tiempo. Sabemos, añadió, que en la Universidad Nacional hay un bajo nivel de titulación. Ahora se comprobó con satisfacción que se puede derrotar al escepticismo y la pereza, factores que muchas veces impiden la culminación de estudios profesionales.

En cuanto a los resultados del programa piloto, el profesor Lagunes dijo que "en realidad esto ha sido el producto de un trabajo efectivo, donde se hizo una labor de sistematización y ordenación de un programa original y práctico en el que se considera en cada uno de los estudiantes inscritos su capacidad, condición, interés, etcétera. No se hace una mera aproximación al problema de cómo elaborar una tesis, sino que realmente se le presta al estudiante un servicio realista, creativo y práctico".

En este seminario, diseñado para realizarse en 30 clases, los alumnos tienen a su disposición cerca de 3 mil ejemplares de material bibliográfico, además de contar

## In Memoriam de Ruelas Espinoza

*Homenaje a la actividad que siempre lo apasionó: la docencia*

**E**l jueves 18 de agosto el Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, rindió un homenaje a la memoria del licenciado Enrique Ruelas Espinoza.

Maestro por excelencia, Ruelas seleccionó el arte teatral para entregarse a la actividad que siempre lo apasionó: la docencia, labor que realizó durante 45 años consecutivos.

Fundador de los talleres de teatro de la Escuela Nacional Preparatoria, el licenciado Ruelas, junto con

los maestros Wagner y Usigli, sentó las bases de lo que hoy es el Departamento de Literatura Dramática y Teatro, de cuya jefatura se hizo cargo de 1976 a 1978.

En 1942 el maestro Ruelas ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y, a partir de 1944, a la Facultad de Filosofía y Letras, donde se hizo cargo de la asignatura de práctica teatral. Una vez formalizados los estudios de Literatura Dramática y Teatro, Ruelas impartió las cátedras de Actuación y Dirección, entre otras desempeñadas ininterrumidamente hasta el 10. de junio de 1987; cinco meses después, el 6 de octubre, el Departamento de Literatura Dramática y Teatro, la Escuela Nacional Preparatoria, la Universidad y el teatro mexicano pierden a uno de sus más destacados maestros. □

con una asesoría dirigida durante 4 horas, como mínimo, 5 días a la semana, lo que contribuye a obtener mejores resultados. De los alumnos inscritos en esta ocasión sólo 4 se dieron de baja, porque no asistieron con regularidad, la mayoría están por recibirse o ya lo hicieron —algunos con mención honorífica—, y 16 tienen aprobada su tesis. A estos últimos se les seguirá asesorando, aunque ya concluyó el curso y se titularán paulatinamente.

Entre los temas del programa para la elaboración de tesis están: ¿Sabe el estudiante escoger su tema? ¿Cómo se integra la tesis? ¿Cuáles medios se requieren para recopilar el material de información indispensable? ¿Cómo se redacta la introducción inicial? ¿En qué forma se puede plantear el tema seleccionado? ¿En qué consiste la formulación de una hipótesis que resuelva el problema planteado? ¿Cómo se redactan las conclusiones de la tesis? ¿Procede en el caso hacer una corrección de estilo? ¿Cuáles gestiones reclama la terminación de la tesis? etcétera.

Este programa puede ser cursado por cualquier estudiante que tenga carta de terminación de estudios, disponga de tiempo suficiente para asistir diariamente y acudir con oportunidad a inscribirse al aula del Seminario de Derecho Civil, turno matutino, con los profesores Iván Lagunes, María Teresa Rodríguez o Rafael Rocher. El cupo es limitado. □

## Reconocimiento a De la Torre Villar en la FFyL

Como reconocimiento a su labor docente, a las importantes distinciones académicas que recientemente se le han otorgado y por su septuagésimo onomástico, la Facultad de Filosofía y Letras rindió un merecido homenaje al maestro Ernesto de la Torre Villar, el pasado miércoles 17 de agosto en el Aula Magna de la Facultad.

El maestro De la Torre ha sido catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras desde el año de 1945. Ha realizado una amplia labor docente en el campo de la historia como profesor visitante en varias universidades del interior de México, así como en Europa, los Estados Unidos y América Latina.

Fue investigador en el Archivo General de la Nación hasta 1953 y luego en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Sus investigaciones publicadas pasan de medio centenar; se trata en su mayoría de obras históricas sobre los siglos XVI, XVIII y XIX mexicanos, biblio-

grafías, obras de metodología y técnicas de investigación, así como de compilaciones documentales y bibliográficas.

El maestro fue director del Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda (1951-1954); secretario de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1955-1965); director de la Biblioteca Nacional de México; fundador y director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1965-1978), y director del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora (1981-1983).

El maestro Ernesto de la Torre es miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia y del Seminario de Cultura Mexicana. Las dos



distinciones más recientes a que ha sido acreedor son el Premio Universidad Nacional 1987 y el Premio Nacional 1987 en Ciencias Sociales, Historia y Filosofía.

En el homenaje a De la Torre Villar participaron Arturo Azuela, Raúl Cardiel Reyes, Alfonso García Ruiz, Antonio Martínez Báez y Andrea Sánchez Quintanar. □

### Dirección General de Personal/Dirección General de Finanzas

#### Aviso

A la comunidad universitaria:

Se le comunica a todo el personal universitario que la entrega de vales de despensas adeudadas por nombramientos retroactivos se hará bajo los siguientes lineamientos:

1. Para el personal universitario de nuevo ingreso o de reingreso que no tenga asueldos le serán entregados los vales de despensa que le correspondan adjuntos al cheque quincenal por su primer pago.
2. Para los "pagos únicos-único

cheque", en los que en el periodo de vigencia del nombramiento del trabajador, cubra en días el equivalente a meses completos, se le otorgarán el número de despensas igual al número de meses que se computen.

Este vale se expedirá en la misma quincena en que sea emitido su cheque.

3. Para el personal universitario cuyo movimiento de alta se tramite como reingreso u otro nombramiento y que le aparezcan asueldos en el primer pago, el trámite para solicitar las despensas deberá hacerlo el trabajador ante la Subdirección de Egresos de la Dirección General de Finanzas.
4. Cualquier aclaración que solicite el trabajador deberá reali-

zarse ya sea en la Sección de Aclaraciones a Nómina de la Dirección General de Personal, cuando el vale sea expedido por nómina, o en la Subdirección de Egresos de la Dirección General de Finanzas, cuando el vale sea expedido por la misma, previa presentación del vale en el que se le están otorgando las despensas.

Este procedimiento entró en vigor a partir de la quincena que se pagó el día 10 de agosto del presente año.

CP Miguel Solórzano Albores.  
Director General de Finanzas.

Licenciado Luis Raúl González Pérez.  
Director General de Personal.

## A las dependencias editoras de la UNAM:

De conformidad con la fracción V, del artículo 9º. de las "Disposiciones Generales a las que se sujetarán los procesos editorial y de distribución de las publicaciones de la UNAM", el Consejo Asesor del Patrimonio Editorial aprobó, en sus sesiones plenarias de fechas 14 de septiembre de 1987 y 28 de junio de 1988, el Padrón de Imprentas de la UNAM, el cual está conformado por las empresas externas autorizadas para prestar servicios editoriales a las dependencias universitarias, cuyos datos se presentan a continuación:

1. **CASA VARGAS ENCUADERNACION**, responsable: Sr. Mario Vargas Vargas. Calle 23 No. 167, Col. Ignacio Zaragoza, México, DF. Tel. 762-24-85. Servicios que presta: **encuadernación**.
2. **COMPAÑIA EDITORIAL ELECTROCOMP, SA**, responsable: Sr. Moisés Sierra Garza. Calz. de Tlalpan No. 1072, México, DF. Tels. 544-27-76 y 689-00-88. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación**.
3. **COMPAÑIA IMPRESORA Y LITOGRAFICA JUVENTUD, S.A.**, responsable: Sr. Jorge Adalberto Luna Millán. Saturno No. 44, Col. Nueva Industrial Vallejo, México, DF. Tels. 586-60-86 y 586-61-54. Servicios que presta: **fotocomposición, negativos, impresión y encuadernación**.
4. **COMPAÑIA LITOGRAFICA RENDON, SA**, responsable: Lic. Camilo Sansores Mata Ignacio Alendo No. 244 Col. Argentina México, D.F. Tel. 399-54-66. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación**.
5. **COMPUTACION TIPOGRAFICA, S.A.**, responsable: Profr. Andrés Ventosa del Campo Aniceto Ortega No. 817-B Col. del Valle México, D.F. Tel. 575-19-40 Servicios que presta: **fotocomposición y negativos**.
6. **CONSORCIO INDUSTRIAL LITOGRAFICO, S.A.** responsable: Sr. Genaro Solís Ramírez, Cafetal No. 147-A Col. Granjas México, México, D.F. Tels. 657-77-11 y 650-15-16 Servicios que presta: **fotocomposición, negativos, impresión y encuadernación**.
7. **EDICIONES IMPRESAS GRUPO, S.A., DE C.V.** responsable: Sr. Raúl Osorio Ortega Alvaro Obregón No. 128-bis Col. San Lorenzo Tezonco México, D.F. Tel. 91-5-845-14-12 Servicios que presta: **impresión en offset y encuadernación**.
8. **EDICUPES, S.A.** responsable: Sr. Carlos Lezama Calz. San Lorenzo No. 251-8 Col. San Nicolás Tolentino México, D.F. Servicios que presta: **fotocomposición, negativos, impresión y encuadernación**.
9. **EDITORIAL EMIPRES, SA DE CV**, responsable: Ing. José Miguel Bolívar Zapata. Lago Mustes No. 99, Col. Argentina, México, DF. Tels. 399-38-95, 399-87-83 y 527-55-87. Servicios que presta: **encuadernación**.
10. **EDITORIAL ESFUERZO, SA DE CV**, responsable: C.P. Enrique Sánchez España. Esfuerzo No. 16-A, Naucalpan de Juárez, Edo. de México Tel. 358-59-58. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación**.
11. **EDITORIAL GALACHE, SA DE CV**, responsable: Sr. José Chávez Castillo. Privada Dr. Márquez No. 81 Col. Doctores México, DF. Tel. 519-66-31. Servicios que presta: **composición en linotipo, impresión directa**.
12. **EDITORIAL LIBROS DE MEXICO, SA**, responsable: Sr. Fernando Loera y Chávez V. Av. Coyoacán No. 1035 México, DF. Tel.: 575-03-11. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación**.
13. **EDITORIAL MELO, SA** responsable: Sr. Jorge Angel Melo Carillo. Av. Año de Juárez No. 226-D Col. Granjas San Antonio, México, D.F. Tels. 581-46-69 y 581-47-58 Servicios que presta: **impresión**.
14. **EDITORIAL SOLIDARIDAD, SCL**, responsable: Sr. Rogelio Hernández Alcalá. Zacatecas No. 94 Col. Roma México, D.F. Tel. 584-15-06. Servicios que presta: **composición en linotipo, impresión y encuadernación**.
15. **EDITORIAL Y LITOGRAFICA REGINA DE LOS ANGELES, SA**, responsable: Sra. Georgina Fernández Ayuza. Av. Trece No. 101-L Col. Independencia, México, DF. Tels. 532-27-17 y 532-56-39. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación**.
16. **ENCUADERNACION MARTINEZ**, responsable: Sr. José María Martínez Cuevas. Pétalo No. 32 Col. El Reloj México, D.F. Tel. 677-01-06. Servicios que presta: **encuadernación**.
17. **ESNARD EDITORES, SC**, responsable: Sr. Mario del Valle. Plaza Río de Janeiro No. 56-302 Col. Roma México, D.F. Tel. 528-82-98. Servicios que presta: **fotocomposición**.
18. **FOTOLITO JEM, SRL**, responsable: Sr. Jorge Martínez González. Osa menor No. 84 Col. Prado Churubusco México, D.f. Tel. 582-71-82. Servicios que presta: **elaboración y formación de negativos**.
19. **HEMES IMPRESORES**, responsable: Sr. Jesús Miranda Osorio. Calle 2 No. 113 Col. Independencia, y Felipe Carrillo Puerto No. 603 Col. Argentina México, D.F. Tel. 672-86-31. Servicios que presta: **fotocomposición negativos, impresión y encuadernación**.
20. **IMPREISEF, S A de C V**, responsable: C.P Omar Lechuga R. Av. del Taller No. 80 Col. Tránsito México, DF. Tel. 552-71-82. Servicios que presta: **impresión, encuadernación**.
21. **IMPRESA AJUSCO, SA de CV**, responsable: Sr. Sergio R. Torre. C. Prolongación Manuel M. Flores No. 223 México, DF. Tels. 761-59-79 578-78-19 588-77-35 y 588-77-51. Servicios que presta: **fotocomposición, negativos, impresión y encuadernación**.
22. **IMPRESA ALDINA ROSELL y SORDO NORIEGA, SRL**, responsable: Sr. José Sordo Gutiérrez. Obrero Mundial No. 201 Col. del Valle México, DF. Tels. 543-54-82 543-54-83 543-57-97. Servicios que presta: **composición en linotipo impresión**.
23. **IMPRESA DE JUAN PABLOS, S A**, responsable: Sra. Blanca Sánchez Mexicali No. 39 Col. Condesa México, DF. Tels. 286-61-08 y 553-01-66. Servicios que presta: **fotocomposición, negativos e impresión**.
24. **IMPRESA MADERO, SA de C V**, responsable: Sr. Enrique Hernández Francés. Avena No. 102 Col. Granjas Esmeralda México, DF. Tel. 582-03-44. Servicios que presta: **composición el linotipo, fotocomposición, impresión y encuadernación**.
25. **IMPRESIONES MENDOZA, SA**, responsable: Sr. Rodolfo Mendoza García. Faisán No. 40 Col. Granjas Modernas México, DF. Tels. 577-83-96 y 781-76-65. Servicio que presta: **impresión**.

26. **IMPRESIONES MODERNAS, SA**, responsable: Arq. Aureliano Miguélez Hernández. Sevilla No. 702-bis, esq. Emiliano Zapata Col. Portales México, DF. Tels. 539-41-07 y 532-58-82. Servicios que presta: **composición en linotipo impresión y encuadernación.**
27. **IMPRESIONES TORRES, SA DE CV**, responsable: Sr. Abel Torres Punzo. Jesús Araujo M-4, L-7 Col. Consejo Agrarista Mexicano México, DF. Tels. 692-17-24 y 692-20-03. Servicios que presta: **impresión directa.**
28. **IMPRESOS CHAVEZ**, responsable: Sr. Antonio Chávez de la Cruz. Valdivia No. 31 Col. Ma. del Carmen México, DF. Tel. 539-51-08. Servicios que presta: **composición en linotipo e impresión.**
29. **IMPRESOS Y GRABADOS JIORMA**, responsable: Sr. Margarito Ortiz Jiménez. Isabel la Católica No. 262 Col. Obrera México, DF. Tel. 588-18-74. Servicios que presta: **impresión y encuadernación.**
30. **IMPRESOS HERLO**, responsable: Sr. Manuel Hernández Lozada. Carlota No. 158-A Col. Guadalupe Tepeyac México, DF. Tel. 517-32-71. Servicios que presta: **negativos e impresión.**
31. **IMPRESORA BECANOR, SA**, responsable: CP. Fausto Ulloa Robles. Bolívar No. 385 Col. Obrera México, DF. Tel. 578-51-63. Servicios que presta: **impresión y encuadernación.**
32. **IMPRESORA BRAVO, SA**, responsable: Lic. Francisco J. Bravo G. Bolívar No. 567 Col. Alamos México, DF. Tels. 530-60-80, 530-58-50 y 519-33-37. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**
33. **IMPRESORA CROMOCOLOR**, responsable: Sr. Jorge Hernández Osorio. Juan A. Mateos No. 55. Col. Obrera México, DF. Tel. 761-67-84 y 761-74-22. Servicios que presta: **fotocomposición e impresión.**
34. **IMPRESORA Y EDITORA TECNICA, SA**, responsable: CP. Eduardo Campos Ramírez, Extremadura No. 130 Col. Insurgentes Mixcoac México, DF. Tels. 598-13-61, 568-63-82. Servicios que presta: **negativos, impresión y encuadernación.**
35. **IMPRESORA EFICIENCIA**, responsable: Sr. Salvador Rodríguez Milchorena. Emilio Carranza No. 88-3 Col. Zacahuitzco México, DF. Tel. 674-06-25. Servicios que presta: **composición en linotipo e impresión directa.**
36. **IMPRESORA RODELO, SA**, responsable: CP. Eduardo del Olmo Mejía. Vicente Beristáin No. 6 Col. Vista Alegre México, DF. Tels. 519-86-15 519-83-15 y 519-88-13. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**
37. **IMPRETEI**, responsable: Sr. Gerardo Hurtado Badiola. Almería No. 17 Col. Postal México, DF. Tel. 696-25-03. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**
38. **IMPRESA, IMPRESORES PROFESIONALES**, responsable: Sr. José Luis Nájera Aguilar. Lorenzo Boturini No. 530 Col. El Parque México, DF. Tel. 552-09-07. Servicios que presta: **fotocomposición y encuadernación.**
39. **LITOGRAFICA ERREFE, SA DE CV**, responsable: Srita. Edna Martha García Mikel. Galicia No. 65 Col. Alamos México, DF. Tels. 530-96-93, 519-24-30 538-64-57 y 530-65-60. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**
40. **LITOGRAFICA HELIO, SA DE CV**, responsable: Sr. Arturo Reyes Serna. Florida No. 22, local 13 Col. Morelos México, DF. Tel. 795-17-49. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión.**
41. **OLMECA IMPRESIONES FINAS, SA DE CV**, responsable: Sr. Pedro Castillo Salgado. 5 de Febrero No. 417 Col. Obrera México, DF. Tel. 519-24-09. Servicios que presta: **impresión y formación.**
42. **PRISMA MEXICANA, SA**, responsable: Lic. Salvador Arellano Nienau. Norte 75 No. 2537 Col. San Salvador Xochimanco y México, DF. Tels. 527-94-40 527-91-52. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**
43. **ROBLES HERMANOS Y ASOCIADOS, SA**, responsable: Sr. Fernando Robles Otero. Calz. Acueducto No. 402 Col. Huipulco Talpan México, DF. Tel. 573-57-76. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**
44. **SERVICIOS DE FOTOMECANICA**, responsable: Martha Newton Campos. Clavel Norte No. 43 Col. San Pedro Mártir Talpan, DF. Tels. 655-61-65 y 573-10-88. Servicios que presta: **fotocomposición impresión y encuadernación.**
45. **SERVICIOS LITOGRAFICOS ESPECIALIZADOS**, responsable: Sr. Rafael Vega Servín. José J. Jasso No. 51 Col. Moctezuma México, DF. Tel. 571-65-55. Servicios que presta: **encuadernación.**
46. **SERVICIOS LITOGRAFICOS TRUJILLO**, responsable: Sr. Manuel Trujillo Gutiérrez. Rosales No. 37, esq. Ignacio Zaragoza Col. Ejido Viejo de San Ursula Coapa México, DF. Tel. 677-54-06. Servicio que presta: **impresión directa.**
47. **TINTA NEGRA EDITORES, SA**, responsable: Sr. José Nemorio Mendoza. San Antonio Ábad No. 209 Col. Obrera México, DF. Tel. 578-46-38. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**
48. **TIPOS FUTURA, SA**, responsable: Sra. Carmen C. de Loera y Chávez. Francisco González Bocanegra No. 17-B Col. Peralvillo México, DF. Tels. 529-05-14 y 529-05-17. Servicios que presta: **fotocomposición, negativos, impresión y encuadernación.**
49. **UNION GRAFICA, SA**, responsable: Ing. José Ma. Castellanos E. Av. Año de Juárez No. 177-4 Col. Granjas San Antonio México, DF. Tels. 582-08-03 582-06-12 y 581-63-32. Servicio que presta: **impresión.**
50. **VARGAS IMPRESORES, SA**, responsable: Sr. Fernando Vargas Gutiérrez. Francisco Hernández del Castillo No. 2601 Col. Nativitas México, DF. Tels. 590-44-42, 579-00-19 y 579-19-72. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**
51. **VISUAL 77, SA**, responsable: DG. Carlos Núñez Dorantes. Av. Cuauhtémoc No. 799-8 México, DF. Tels. 687-23-76 y 687-59-56. Servicios que presta: **fotocomposición, impresión y encuadernación.**

Atentamente

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR  
DEL PATRIMONIO EDITORIAL**

**DR. HUMBERTO MUÑOZ GARCIA.**

Informes:

Lic. Yolanda González Morales  
Secretaría Auxiliar del CAPE  
Coordinación de Humanidades  
Tels. 655-13-44 ó 655-65-11  
exts. 7196 y 7197.

(Primera parte)

Las selvas tropicales del sur de México alojan a tres especies de primates no humanos. Dos son conocidas vulgarmente como monos aulladores, y científicamente como *Alouatta palliata* y *Alouatta pigra*. La tercera la constituyen los monos araña, *Ateles geoffroyi*.

Desafortunadamente, los habitat de estos primates han venido desapareciendo con una rapidez alarmante debido al crecimiento de las poblaciones humanas y a un uso intensivo y extensivo de las tierras tropicales que se traduce en sistemas de manejo forestal y agropecuario tendiente a la eliminación total de la selva y de la diversidad biológica original; las tasas de deforestación en el sur de México varían de un mínimo de 10-20 hectáreas/día hasta 100 ha/día.

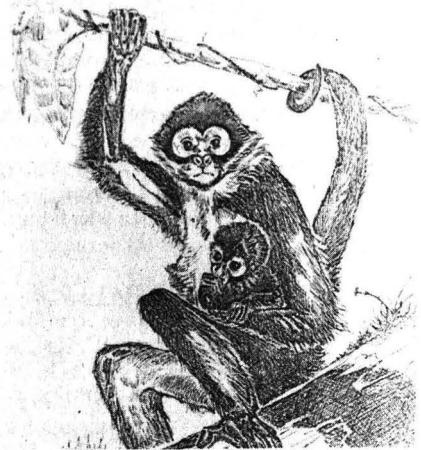
Los primates en las raíces culturales de los mexicanos

Los primates nativos han jugado un papel muy importante en la cultura del México prehispánico. Esto último puede ser apreciado a través del examen del gran número de representaciones de monos araña y aulladores en pinturas, murales, relieves, códices prehispánicos y también en sellos, figurillas, sonajas, vasijas y silbatos, y aparece aún en la época colonial en crónicas y códices elaborados después de la Conquista.

El mono (ozomatli) era, según la mitología prehispánica, el nahual de Tezcatlipoca. En el calendario religioso, cada día de la veintena tenía un nombre que era representado por un jeroglífico; el onceavo día de la veintena tenía el nombre de *ozomatli*. Los monos eran muy apreciados en la sociedad prehispánica, se les quería y cuidaba como a un miembro más de la familia y nunca tuvieron importancia en la dieta. En la actualidad los monos mexicanos no son venerados ni protegidos, a pesar de que continúan dando placer a un gran número de personas que los tienen como mascotas. En sus re-

giones de origen, la carne de mono es consumida por los habitantes que han colonizado estas regiones, lo que contribuye, junto con el tráfico ilegal de los críos y la destrucción masiva de su habitat natural, a su extinción.

Esta transformación tan radical y en tan corto tiempo, aunada a una cacería y tráfico ilegales, ha provocado que los primates silvestres de México se hayan extinguido en muchas partes del país y que las poblaciones remanentes se encuentren existiendo bajo condiciones



Mono Araña.

## CONSERVACION DE PRIMATES SILVESTRES

### La destrucción de las selvas del sur los ha puesto en peligro de extinción

demográficas y ecológicas precarias que las ponen en peligro de extinción.

Actualmente, tanto el mono araña como los dos monos aulladores son habitantes de algunos fragmentos de selva, de extensiones variables que aún encontramos en el sureste de México, en estados como Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y partes de Oaxaca. Estos fragmentos de selva continúan reduciéndose en tamaño con la esperada y desafortunada pérdida del material biológico que contienen.

#### Ecología y comportamiento

Estudios intensivos y longitudinales de estos primates realizados en la región de Los Tuxtlas, en el sur del estado de Veracruz, por investigadores del Instituto de Biología de la UNAM, han aportado información importante acerca del tamaño de las poblaciones y de su distribución espacial y temporal, y acerca de la íntima participación de estos primates en la dinámica de los ecosistemas



Mono Aullador.



Transformación del habitat natural de los primates por el hombre en el sur de México.



en que ocurren. Por ejemplo, se ha descubierto que, bajo condiciones de perturbación mínima, los aulladores y los araña ocurren en densidades de 23 y de 1 individuo por kilómetro cuadrado, respectivamente; que los aulladores viven en grupos de aproximadamente 9 individuos en tamaño, y que los araña viven en agrupaciones de alrededor de 11 individuos; que ambos primates se mueven diariamente en la búsqueda del alimento vegetal viajando distancias que varían de 50 metros hasta 1-2 kilómetros.

A través del consumo de materia vegetal proveniente de varias especies de plantas, ambos primates participan de modo importante, junto con otros consumidores primarios, en el flujo de nutrientes y energía en el ecosistema. El estudio de su ecología alimentaria indica que los aulladores consumen anualmente una proporción más o menos igual de hojas y frutos: ingieren diariamente cantidades variables de hojas y frutos de alrededor de 40 especies de plantas para satisfacer sus necesidades nutritivas y energéticas; remueven cerca de 14 kg/ha/año de material seco en hojas y cerca de 20 kg/ha/año de material seco en frutos. Los aulladores son capaces de sostenerse a través del año a partir de la explotación de hojas y de frutos en una área de 30-60 hectáreas.

La dieta de los monos araña está compuesta en un 80% o más de frutos maduros complementada con hojas jóvenes. Estos primates consumen los frutos maduros de cerca de 35 especies de plantas, recorriendo dis-

## Primer simposio de primatología

Del 26 al 28 de marzo de 1987 se celebró, en la Estación de Biología "Los Tuxtlas" del Instituto de Biología de la UNAM, ubicada en la región de Los Tuxtlas, al sur del estado de Veracruz, el primer Simposio de Primatología, que tuvo como objetivo conocer las especies que se utilizan, la ubicación institucional de los esfuerzos, así como la naturaleza de las actividades y los problemas nacionales que se están atacando. Una resultante significativa de esta reunión fue la creación de la Asociación Mexicana de Primatología, AC, cuyos propósitos son exclusivamente educativos y científicos, para promover y estimular el intercambio de información en nuestro país sobre primates no humanos, incluyendo aspectos de su anatomía, conducta, desarrollo, ecología, evolución,

genética, nutrición, fisiología, reproducción sistemática, conservación y su aprovechamiento razonado en la investigación científica. Estos objetivos incluyen el mantener una comunicación continua y constructiva entre los diversos grupos de investigación para promover el desarrollo de la primatología en México y la conservación de nuestras especies nativas.

Cualquier persona y/o institución interesada en apoyar y participar en los objetivos de la asociación puede dirigirse a una de las siguientes direcciones, para mayores informes: Asociación Mexicana de Primatología, AC, Apartado Postal 176, San Andrés Tuxtla, Veracruz (México) o al Apartado 22937, Tlalpan 14000, México, D F.

tancias de hasta más de 2 kilómetros diarios en su búsqueda. Tomando en cuenta la densidad a la que ocurren y sus demandas metabólicas, los monos araña remueven alrededor de 5 kilogramos de frutos por hectárea al año y alrededor de 1.5 kg/ha/año de hojas. Para sostener sus requerimientos energéticos, las tropas de monos araña llegan a requerir áreas de suministro de hasta 5 kilómetros cuadrados.

Asimismo, el consumo diario de frutos, acompañado de la ingestión accidental de las semillas que contienen, acoplado a los movimientos diarios en la búsqueda del alimento, provoca que estas últimas sean dispersadas lejos de su lugar de origen, pudiendo así colonizar nuevos hábitat, donde las condiciones de competencia y depredación son menores; en este caso es importante puntualizar que el 60% o más de las semillas ingeridas por estos primates logra germinar. Entre las semillas de las mismas plantas que no han pasado por el tracto digestivo de los primates, la viabilidad es sólo del 20-30%

al dispersar las semillas de las especies de plantas que les sirven de fuentes de frutos, estos primates participan de una manera muy significativa en la estrategia reproductiva de las plantas y en el proceso natural de regeneración de la selva.

El conocimiento de la ecología y comportamiento de poblaciones naturales de primates en México contribuye a la necesidad nacional de conocer nuestros recursos naturales y a la urgente tarea de conocer aspectos ecológicos básicos que nos pueden ayudar a realizar una conservación y aprovechamiento efectivo de este recurso natural. Asimismo, la información ecológica y de historia natural que se recoge sobre los primates constituye una veta de información acerca de muchos parámetros ecológicos y biológicos del ecosistema. Esto último es vital para conocer y lograr un manejo integral y racional de la selva tropical. □

Doctor Alejandro Estrada.  
Estación de Biología "Los Tuxtlas",  
del Instituto de Biología.



**E**l Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina ha hecho valiosas contribuciones, principalmente en las áreas de enzimas y biología de la reproducción, afirmó el doctor Juan Díaz Zagoya, jefe de ese Departamento, al anunciar la realización de las **Jornadas de bioquímica**, que se llevarán a cabo del 20 al 29 de septiembre de 1988.

El doctor Díaz Zagoya precisó que el grupo de investigadores que se dedica al estudio de las enzimas ha logrado purificar 5 diferentes y esto ha sido publicado en revistas especializadas.

Destacó la importancia de este hecho, ya que, añadió, el proceso de purificación de enzimas presenta ciertas dificultades. En este departamento ya se han logrado purificar algunas de tipo bacterianas, otras de riñón de perro, de placenta humana y de spirulina máxima.

Por lo que se refiere a biología de la reproducción, dijo que los investigadores del departamento a su cargo realizan estudios en placenta humana, sobre regulación y producción de algunas hormonas como la progesterona, que se forma en las mitocondrias de la placenta humana.

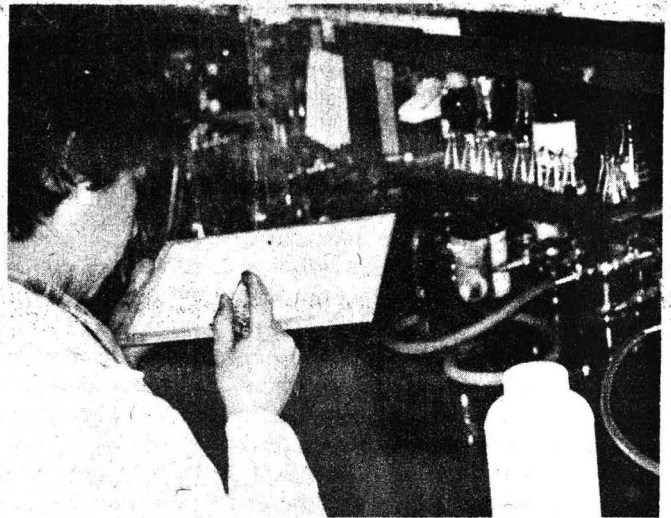
“Otro logro importante —agregó el doctor Díaz Zagoya— es haber sintetizado en el laboratorio compuestos llamados ésteres de estradiol, los cuales ya han sido probados en acción hormonal y evaluados con base en el ácido graso que se une a la hormona”.

Hasta ahora, continuó, se han probado nueve compuestos que se han sintetizado en laboratorios del departamento, y aunque todos han sido experimentados en rata, se tiene considerada la posibilidad de hacerlo también en otras especies, incluyendo la humana, una vez que se tenga la información suficiente para hacerlo.

El propósito de esta investigación es obtener compuestos de larga acción hormonal para emplearlos como terapia sustantiva. Sus aplicaciones podrían ser en preparados anovulatorios o en situaciones en las que se registran deficiencias hormonales, dijo.

Más adelante informó que en las

## Logros en Medicina



# PURIFICACION DE ENZIMAS

áreas de metabolismo e inmunología, se han iniciado también diversas investigaciones.

Por otra parte, subrayó la importancia de que en la Facultad de Medicina se impulse el desarrollo de la biología molecular, ya que diversos grupos de investigación recurren actualmente a procedimientos que ofrece este campo.

El especialista aclaró que la causa por la cual la biología molecular no ha sido desarrollada en el Departamento de Bioquímica es, principalmente, por la falta de recursos humanos capacitados en la especialidad.

Al referirse a las **Jornadas de bioquímica** indicó que con éstas se conmemorará la fundación del departamento y, para ello, se ha organizado el **I Taller latinoamericano de educación bioquímica**, el **XV Taller de actualización bioquímica** y el simposio **Origen, trayectoria y proyección del Departamento de Bioquímica**.

Desde sus inicios, el Taller de Actualización Bioquímica ha cumplido con los objetivos de reunir a profesores de la materia provenientes de diversas escuelas o facultades, para intercambiar experiencias y conocimientos, tanto en la docencia como en la investigación.

En esta ocasión, el Departamento de Bioquímica ha invitado, por pri-

mera vez, a profesores latinoamericanos con el propósito de crear un medio eficiente para el intercambio de experiencias e inquietudes, tendientes a fortalecer la relación de profesores de bioquímica en América Latina, establecer formas de participación conjunta, impulsar proyectos de docencia y consolidar nexos con centros de alto nivel educativo.

Los objetivos particulares del **I Taller latinoamericano de educación bioquímica** y el **XV Taller de actualización bioquímica** son los siguientes:

- 1) Relacionar la informática con la docencia en bioquímica.
- 2) Actualizar conocimientos sobre la enfermedad de Parkinson en el metabolismo de las lipoproteínas, la respuesta inmune, su modulación y en genética.
- 3) Conocer nuevas alternativas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Estas actividades se efectuarán del 20 al 24 de septiembre en el Palacio de la Escuela de Medicina, con participantes nacionales y extranjeros.

El simposio **Origen, trayectoria y proyección del departamento de bioquímica**, se efectuará del 26 al 29 de septiembre en la misma institución, con la asistencia de distinguidos universitarios vinculados estrechamente con el departamento. □

# SUPERCONDUCTORES A TEMPERATURA AMBIENTE

Imaginemos qué sería de nuestra vida cotidiana si por la noche, cansados y con ganas de leer el periódico, no pudiéramos tener la comodidad de encender un foco, cuya luz proviene de la resistencia del filamento, que se vuelve incandescente.

Una característica fundamental de los metales es que son buenos conductores de la electricidad. Las corrientes eléctricas viajan, del lugar en que se generan hasta donde se utilizan, por cables metálicos, y circulan en nuestras ciudades y por nuestros aparatos eléctricos a través de alambres también metálicos.

Todos los metales están formados por iones y electrones. Cuando conectamos un alambre metálico entre los polos de una batería, los electrones, con su carga eléctrica negativa, se mueven atraídos por el polo positivo; este movimiento se efectúa dentro de un mar de carga positiva, formado por los iones que constituyen la estructura del metal. Cuando esta estructura no está perfectamente ordenada y tranquila (por ejemplo debido a que los iones vibran cuando se les calienta), los electrones encuentran obstáculos en su camino. Los choques con estos obstáculos dan lugar a la resistencia al paso de la corriente eléctrica y se manifiestan con un calentamiento del metal que puede ponerse incandescente. Dicho de otra manera, el paso de la electricidad por un metal no es libre ni gratuita, pues éste opone cierta resistencia debido al movimiento de los iones, donde los electrones pierden energía. Esta energía produce mayor movimiento en los iones y se genera calor.

El calor generado cuando la corriente fluye por un material que presenta resistencia, permite que tengamos una serie de aparatos útiles: el foco, el secador de pelo, la plancha, la parrilla.

Sin embargo, si deseamos tener una corriente permanente es necesario suministrar continuamente ener-

gía a los electrones, mediante una fuente de voltaje, ya sea una pila, un acumulador o un generador eléctrico. Esto se traduce en un gasto enorme de energía.

¿Cómo se puede disminuir la resistencia de un metal? Si el obstáculo, al paso de los electrones, es el choque con los iones que se agitan con el calor, entonces la respuesta es: enfriándolo. Esto es cierto para todos los conductores, pues a medida que se les enfría su resistencia disminuye. Sin embargo, la experiencia muestra que aunque la temperatura se acerque al cero absoluto, los metales siguen oponiendo resistencia al paso de la electricidad, por lo que no parece posible mantener corriente sin el auxilio de fuentes de voltaje.

A principios de este siglo se descubrió un hecho extraordinario. Existen materiales que no oponen ninguna resistencia al paso de la electricidad: los superconductores. ¿Bajo qué circunstancias? Los superconductores tienen la asombrosa propiedad de que si se enfrían por debajo de una cierta temperatura, llamada temperatura crítica, conducen la electricidad sin oposición alguna. El aluminio, el plomo y el estaño son algunos ejemplos de estos materiales.

Otra característica muy notable de los superconductores es que impiden que un campo magnético los penetre; es decir, son aislantes del campo magnético. Esto ha dado lugar a una gran variedad de sueños sobre sus posibles aplicaciones industriales.

Pero quizá el sueño más práctico sería el enorme ahorro de energía que permitiría la conducción de electricidad a través de superconductores.

¿Qué ha impedido que estos sueños se materialicen?

Recordemos que el descubrimiento de los superconductores se logró debido a la invención de técnicas para licuar el gas helio a una temperatura de alrededor de 4 grados Kel-

vin, pero lograr esta temperatura es un proceso complicado y muy costoso.

Este no es el único pero. Se descubrió también que un campo magnético intenso hace que los superconductores pierdan sus propiedades. Cuando un superconductor transporta electricidad, siempre estará en presencia de su propio campo, ya que toda corriente eléctrica genera un campo magnético. Esto impone serias limitaciones al uso de los superconductores como transportadores de electricidad, pues una corriente intensa puede destruir la superconductividad a causa del campo magnético que produce.

Esta limitación, así como la dificultad práctica de disponer de temperaturas muy bajas, había impedido la aplicación de los superconductores a la industria.

Sin embargo, después de mucho tiempo de búsquedas desesperanzadoras, a principios de 1987 se encontraron materiales superconductores cuyas temperaturas críticas se acercan a los 100° K. Estos nuevos superconductores son materiales cerámicos, compuestos de tierras raras, cobre y oxígeno. La euforia que estos descubrimientos han provocado en todo el mundo indujo a una búsqueda de compuestos cuyas temperaturas críticas se acerquen lo más posible a la temperatura ambiente. Una característica muy favorable de estos nuevos materiales es la sencillez de su proceso de elaboración.

Desde hace varios años se formó, en el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, un grupo dedicado al estudio de la superconductividad.

Su experiencia en el campo ha permitido a este grupo situarse al frente de las investigaciones actuales sobre superconductores de altas temperaturas de transición. □

Procesado por la física Ana María Sánchez. CCU.

La historia del pueblo chicano presenta, en cierto momento de su desarrollo, una estrecha relación con el proceso histórico mexicano, pues no sólo nos une una tradición cultural y sanguínea, sino que dado que la mayoría de los chicanos se encuentra concentrada en el suroeste de los Estados Unidos, más concretamente, en los estados fronterizos, la mayoría de sus actividades incumbe tanto al proceso histórico de México como al de Aztlán.

Los chicanos son ante todo partícipes de un proceso de dominación en que las diferencias de clase son coincidentes con las diferencias étnicas; son un pueblo oprimido cuya marginación los conduce a ser explotados. La palabra **chicano** se emplea como la autodefinition de un pueblo, e implica una actitud política que encierra un compromiso hacia el cambio social.

Los chicanos no constituyen un grupo homogéneo y el propio término no se emplea ni en todos los estados, ni en todos los niveles socioeconómicos, ni por todas las generaciones.

Existen fundamentalmente dos maneras de abordar a los chicanos: los que han estudiado a la comunidad sin ser partícipes de ella (**outsiders**) y los que se consideran históricamente partícipes (**insiders**).

No cabe la menor duda de que la cultura chicana tiene una superficie visible de la cultura mexicana, normas de comportamiento y valores impregnados de lo mexicano que tienen una gran significación a nivel simbólico, ya que implica el derecho inalienable de un pueblo conquistado para conservar sus raíces, y de acentuar el cambio interno del ser chicano dentro de la sociedad anglosajona moderna. En este dualismo, el chicano y el anglosajón, cada uno vive en un sistema separado de clases y cada uno trata con intermediarios étnicos, por lo que la importancia que tienen los chicanos, tanto para México como para los Estados Unidos, ha sido desvirtuada por la óptica con que se enfocaban en otros tiempos las prioridades, que impedirían apreciar, en su dimensión real, lo que acontece entre los chicanos.

### Yo soy Joaquín

Por razones de ecodemografía y socioeconomía, la cultura mexicana ha permeado el suroeste norteamericano por medio de grupos cada vez más numerosos que luchan por conservar su idioma, y todo lo que sea diferente de la cultura opresora para poder integrarse culturalmente a pesar de las presiones contrarias.

En vez de entregarse completamente al **american way of life**, el chicano acepta y adapta ciertos valores seleccionados y maneras de conducta **mexicanas** para poder satisfacer necesidades mínimas y para sobrevivir, reteniendo el orgullo de su origen. De esta manera, la historia de México se incrusta convulsivamente, en la década de los 60, en el pensamiento chicano, sobre todo cuando sale a la luz **Yo soy Joaquín** de Rodolfo Corky González, que se

Revolución mexicana como ejemplos básicos y fundamentales a seguir por el Movimiento Chicano, echando mano de una serie de héroes, entre los que destacan Villa y Zapata, y enalteciendo las artes mexicanas en la pintura de Rivera, Orozco y Siqueiros, trayendo conjuntamente la conciencia de una herencia artística y literaria que cobra auge entre 1967 y 1972, señalando un proceso continuo de recobrar lo mexicano.

### El manifiesto de Siqueiros

La historia de México se torna una necesidad inaplazable para regresar a las raíces. El concepto de Aztlán va a simbolizar **La raza unida**, concepto que es materia de herencia cultural y que se traduce como mi gente, por lo que se convierte en una comunidad sociocultural en la que los chicanos tienen sus raíces. Aztlán es

## LA COMUNIDAD CHICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS

convierte en uno de los factores clave para la búsqueda de la identidad chicana, y que los lleva a volver la mirada sobre sí mismos, descubriendo la riqueza y posibilidades de su propio ser en la historia y la cultura de México nutriéndose de la misma. Fuentes principales para la visión panorámica de **Yo soy Joaquín** fueron algunas obras de historia del arte sobre pintura mural mexicana y sus conexiones con la Revolución. Por otro lado, esta obra comienza a manejar ya el término **chicano** con connotaciones de lucha, por lo que ocupa un lugar preponderante en el pensamiento chicano. Proclama también la continuidad e inseparabilidad de la historia de México y los chicanos en Norteamérica... formulando la perspectiva histórica que prevaleció entre los portavoces chicanos y que hizo posible crear el concepto de la nacionalidad cultural chicana, haciéndose inseparable del concepto mexicano. Destacan los fines políticos, sociales y artísticos de la

ahora el nombre de la nación mestiza que existe al norte de México y con el que se viene abajo la frontera entre México y los Estados Unidos al abrir las puertas a los inmigrantes mexicanos, a los que a menudo se clasifica como **Foreign-Born-Chicanos**.

El plan espiritual de Aztlán, elaborado en 1969, y que fijó una visión del chicano como La raza de bronce, tomó como modelo el manifiesto de David Alfaro Siqueiros que dirigió en 1922 al Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores Revolucionarios de México en el que hacía alusión a las razas indígenas, a obreros y campesinos explotados para lograr su libertad. Siqueiros pone como premisa que el arte del pueblo mexicano constituye una inapreciable herencia. El lenguaje y tono del manifiesto, así como sus alcances que incluyen los conceptos de raza y pueblo, hacen evidente que Siqueiros lo inspiró; fue el primer texto chicano que identificó el suroeste de

los Estados Unidos con el lugar de donde provenían los antiguos mexicanos.

El Manifiesto crea una nación en un lugar geográfico inculcando en el espíritu y pensamiento chicanos la idea de ser ciudadanos legítimos de Aztlán.

La visión indígena, por su lado, influye de forma definitiva en el pensamiento chicano, por lo que varios escritores encontraron, por medio de Miguel León Portilla y de sus obras *Filosofía náhuatl* y *Visión de los vencidos*, así como de Alfonso

conciencia anglosajona, de José Ortega y Medina; *Coatlícue* de Justino Fernández; *The aztec image in western eyes*, de Benjamin Keen, y de *The Renaissance: five centuries of interpretation* de Wallace Ferguson, así como los libros de Phillip Wayne Powell *The tree of hate*, y de Lewis Hanke *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo*.

Chicano de Richard Vázquez y *Pocho* de José Antonio Villarreal, sólo para mencionar dos obras, usan el tema de la Revolución mexicana, la inmigración de los mexicanos a los

co, etcétera... y junto con el Centro Campesino Cultural, fundado por Luis Valdez en 1967, acentuaron la conciencia chicana generando El Plan de Santa Bárbara y promoviendo la creación de Centros de Estudios Chicanos (Chicano Studies) en colegios y universidades. Es muy probable que la *Casa del Obrero Mundial* sirviera de modelo para los Centros Culturales Chicanos.

Los primeros escritores chicanos modernos —Abelardo Delgado, Alurista, José Montoya, Rodolfo González, Raúl Salinas, Tomás Rivera, Rolando Hinojosa, Miguel Méndez, Sergio Elizondo, etcétera—, surgieron de los barrios y a ellos dedicaron su obra, ya que el barrio otorga identidad y sentimiento de pertenecer a la casa, a la casa de los pobres y desposeídos. Es un lugar que ofrece seguridad... en un sentido, la creación del barrio fue un factor de sobrevivencia cultural que refuerza el lenguaje, la religión, los hábitos sociales de los chicanos y que permite a su vez la continuación de su cultura distintiva.

El proceso de *barrioización* confunde mucho al mexicano, que no acaba de entender cómo los chicanos pueden haber perdido muchas de sus pautas culturales. Para algunos mexicanos los chicanos son simple y llanamente *pochos*, *cholos* o *renegados* que se han olvidado de su herencia; la realidad es que la sociedad chicana se presta a diversos enfoques, dependiendo de lo que es y ha sido, y según lo que se ha pensado sobre ella.

Las investigaciones chicanas se mueven dentro de una amalgama de disciplinas; Mario T. García y Francisco Lomelí (1983) trazan desde sus inicios la evolución de los estudios chicanos; Carlos Muñoz, Richard García y Alex Saragoza se convierten en autores críticos. Muñoz enfoca los Centros de Estudios Chicanos social, histórica y políticamente; García pide el reconocimiento de los chicanos y de lo chicano, y Saragoza analiza el contexto histórico-cultural del cine mexicano, convirtiéndose junto con David Maciel en dos investigadores clave para detectar el influjo

(pasa a la página 22)



## Una nación mestiza que rompe las fronteras

Caso, Justino Fernández, Manuel Gamio y otros, las culturas del México antiguo, sobre todo la nahoa, e inculcándoles el orgullo por las grandes civilizaciones precolombinas.

Para el chicano, las civilizaciones azteca, maya, teotihuacana, olmeca y otras, tienen una gran importancia cultural, aunque los centros ceremoniales, concretamente, son vistos como la pervivencia india en el presente, que definitivamente es incorporada al pensamiento chicano junto con figuras de relevancia como: Nezahualcóyotl, Quetzalcóatl, Cuauhtémoc, etcétera.

### México en la conciencia chicana

El pensamiento mexicano ha tenido una gran influencia sobre todo en la expresión literaria chicana que se inspira en las novelas de la Revolución, sobre todo en las de Martín Luis Guzmán, Mariano Azuela, Agustín Yáñez, Juan Rulfo, etcétera. Obras de la talla de: México en la

Estados Unidos y sus implicaciones, aunque *Pocho* se inspira también en *Un retrato del artista adolescente* de James Joyce, y tal vez en *You cant go home again*, de Thomas Wolfe.

La Revolución Mexicana tuvo y tiene para los chicanos un gran valor artístico, histórico, cultural y sociopolítico, ofreciéndose como modelo al Movimiento Revolucionario Chicano. La identidad del indio-chicano es también un tema palpitante de gran importancia en la narrativa chicana. Rodolfo Anaya utiliza este tipo de tema en sus obras, especialmente en su novela *Bless me, última*, que se inspira en el folklore indígena, aunque Nash Candelaria en su novela *Memories of Alhambra*, adquiere una actitud negativa hacia todo individuo proveniente del suroeste hispano.

Los Centros Culturales Chicanos canalizaron las inquietudes de la población proporcionándoles cursos de: historia, cultura, artes de Méxi-

que ejercen en el pensamiento chicano las imágenes y conceptos de la cultura mexicana tal y como se presenta en las películas mexicanas.

Saragoza estudia el periodo de 1940 a 1952 enfocándose a las representaciones de la familia, de los pobres y la pobreza en el cine mexicano, dado que el gobierno inculca un espíritu de nacionalismo que identifica lo mexicano y la mexicanidad con la pobreza, y cuyo mensaje sigue influenciando en las percepciones que los chicanos tienen de sí mismos, de lo mexicano, la mexicanidad y el machismo.

Las obras de Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Margo Glantz, Aurelio de los Reyes, Enrique Semo y muchos otros, penetran en territorio de Aztlán, fertilizando el pensamiento chicano.

Jorge Flor de Alba hace un análisis de la historia intelectual de México y señala muy acertadamente que la búsqueda por autoconocimiento se presenta en Samuel Ramos, Jorge Carrión, Emilio Uranga, Rodolfo Usigli, Leopoldo Zea, etcétera.

Entre los pintores chicanos está presente lo mexicano, con Diego Rivera sobre todo, y en José Guadalupe Posada, que inspira directamente la obra *Hero lies Lalo; 25 death of Abelardo* que cuenta con una introducción de José Antonio Burciaga. Malaquías Montoya, Pedro Rodríguez, Carrillo Loereo, entre un sinnúmero de artistas chicanos, son depositarios de esta tradición descubriendo éste último lo que denomina la *ingravidéz* de la pintura chicana.

En el terreno musical, aparte de la fuerte influencia, sobre todo del norte de México, el doctor Edward C. Garza compone la ópera *Nuestra Señora de Guadalupe*, estrenada en 1981 en Tucson, Arizona. Formado con el compositor alemán Alban Berg, Garza maneja la historia de la Virgen de Guadalupe en su ópera, como una Diosa que es tanto la del oprimido como la del opresor. Lo que trata de presentar en su ópera es cómo los indios recuperan la dignidad que habían perdido con la Conquista por medio de la Guadalupe.

El Teatro Campesino de Luis Valdez politiza y concientiza sobre lo

mexicano en el pensamiento chicano.

El Movimiento Chicano no puede ser definido con categorías organizativas, porque no es un movimiento en su fase terminal; se le podría definir más bien como un fenómeno de concientización política. A nivel individual, la autodefinición como chicano equivale a haber alcanzado un estado de conciencia política que equivale a tomar conciencia de la situación de opresión y con la identificación del opresor.

#### Cuatro políticas hacia los chicanos

La autodefinición como chicano significa haberle dado sentido político al hecho de pertenecer a una población identificada por el sistema anglosajón como de origen mexicano.



Las políticas que se han comenzado a elaborar en México con respecto a los chicanos las podemos subdividir en cuatro partes:

- a) **Política de segregación**, que consiste en la segregación del chicano mediante un proceso de discriminación.
- b) **Política incorporativa**, que aboga por la incorporación del chicano en tanto que constituye una clase de mexicano.
- c) **Política de integración**, que se ba-

sa en aceptar al chicano como válido, con su lengua, creencias y forma de vida para posteriormente mexicanizarlo.

d) **Política neopaternalista**, que considera al chicano como mexicano y, por lo tanto, hay que protegerlo.

Como señala acertadamente el investigador mexicano Bustamante en el sentido de que, ambos, chicanos y mexicanos, debemos cuidarnos de hacer generalizaciones espurias acerca de acciones o ideas individuales. Los mexicanos deben de reconocer la heterogeneidad del Movimiento Chicano, como un acto previo a toda evaluación de sus manifestaciones políticas; los chicanos deben reconocer que más allá de sus ideales de lo que quisieran que fuera el México de sus antepasados está la realidad de un nuevo México. *Axel Ramírez (subtítulos de la redacción)*

#### Encuentro chicano México 1988

**Los chicanos en el futuro de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos. Homenaje a Willie Velasquez, 22 de agosto 11:00 h. Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro.**

#### Programa:

Palabras de la maestra Sara Martínez de Graue. Directora del Centro de Enseñanza para Extranjeros/UNAM.

Palabras del licenciado Alejandro Ordorica. Director General del Programa Cultural de las Fronteras/SEP.

Declaratoria inaugural a cargo del maestro Fernando Curiel Dofossé, coordinador de Difusión Cultural/UNAM.

**Lunes 22.**

11:00 h. **Ceremonia inaugural.**

1a. Mesa. 11:15 a 14:00 h. **Cultura e identidad.**

Palacio de Minería.

**Martes 23**

2a. Mesa. 10:00 a 14:00 h. **Los**

Los chicanos deben reconocer también la heterogeneidad del aspecto político de México, aun dentro del propio gobierno, antes de evaluar a los mexicanos. Chicanos y mexicanos debemos ser modestos y generosos en las apreciaciones que unos hagan de otros; modestos para reconocer las limitaciones derivadas de las diferencias históricas, y generosos para superar los errores que ambos pudiéramos cometer en la búsqueda de la comunicación política; ambos, debemos de aprender juntos a reconocer las áreas comunes de intereses y aspiraciones.

Comprendiendo al chicano, el mexicano se comprenderá a sí mismo, y lo que es más aún: parte de la acción política de los próximos años en México dependerá del grado de comprensión y asimilación del fenómeno chicano. □

**ochentas y su repercusión en el futuro (historia, demografía y política).**  
Palacio de Minería.

Miércoles 24

**3a. Mesa. 11:00 a 14:00 h. Lo que México ha hecho por los chicanos y lo que los chicanos han hecho por México.**  
Palacio de Minería.

Jueves 25

**4a. Mesa. 10:00 a 14:00 h. Literatura y arte.**  
Auditorio José Vasconcelos. Centro de Enseñanza para Extranjeros.

Viernes 26

**5a. Mesa 11:00 a 13:30 h. El papel de los chicanos en la sucesión presidencial y sus repercusiones para México.**  
13:30 h. **Comentario general del acto.**  
14:00 h. **Ceremonia de clausura.**

Auditorio "José Vasconcelos"  
Centro de Enseñanza para Extranjeros/UNAM

## ENFERMEDADES AUTOINMUNES EN MEXICO

### Estudio para conocer sus patrones de trasmisión

Programa de Colaboración UNAM-INNSZ

Debido a que las enfermedades reumáticas en la población mexicana presentan marcadores genéticos diferentes a los de otras poblaciones, el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", en colaboración con el Programa Universitario de Investigación en Salud de la UNAM, desarrolla un estudio en pacientes remitidos a esa institución para conocer los patrones de trasmisión de estas enfermedades en los mexicanos.

El doctor Julio Granados, responsable por parte del instituto de este programa de colaboración, recientemente formalizado, explica que las enfermedades reumáticas o autoinmunes tienen diversos orígenes, uno de los cuales es el genético, que es precisamente el que enfoca este trabajo.

Dentro de este aspecto genético los investigadores estudian el origen étnico, los antecedentes familiares y los marcadores genéticos que influyen en el desarrollo de estas enfermedades, en particular los que se localizan en el cromosoma seis humano.

Si bien estos marcadores se conocen para otras poblaciones, como por ejemplo la caucásica, se ha encontrado que éstos no corresponden a los enfermos en México ni a la población del país en general. Además de que algunas enfermedades de este grupo, como el lupus eritematoso, se encuentra con mayor frecuencia en mexicanos.

La mayoría de las enfermedades reumáticas tienen un patrón de herencia de carácter recesivo, lo que significa que la mitad proviene del padre y la otra mitad de la madre. Dentro de estas enfermedades existen, sin embargo, algunas de carácter dominante, como la espondilitis anquilosante, en la que sólo uno de

los padres la tiene y la hereda a la mitad de sus hijos.

Al conocer los marcadores genéticos para cada enfermedad, así como los marcadores que caracterizan a la población mexicana en general, se podrá estudiar la forma de herencia de las enfermedades autoinmunes y predecir lo que ocurrirá en las generaciones subsecuentes.

Se han determinado ya los marcadores para el lupus eritematoso y la artritis reumatoide, se prosigue para conocer los relacionados con la esclerodermia, enfermedad en la cual el paciente sufre un aumento de tejido fibroso, tanto en la piel como en el pulmón y otros tejidos con alto contenido de fibras elásticas. El doctor Granados explica que esta enfermedad se presenta en mayor número de mujeres que de hombres, debido a que es en las primeras en donde el gen tiene mayor probabilidad de expresarse, por la interacción con factores hormonales.

El grupo de investigación, cuyo responsable por parte de la UNAM es el doctor Donato Alarcón Segovia, miembro del Comité Asesor del PUIS, estudió diez marcadores genéticos, todos ellos, como ya se mencionó, en el cromosoma seis humano. La pertinencia del estudio de estos marcadores, señala el doctor Granados, reside en que son muy polimórficos; es decir, sus diferencias, entre un individuo sano y otro enfermo, aun cuando sean hermanos, es relativamente fácil de distinguir. Esto no sería posible, por ejemplo, con el uso de otros genes, como los que dan lugar a los grupos sanguíneos. Aun cuando las enfermedades estuvieran en relación con ellos no servirían para distinguir a los individuos enfer-

(pasa a la página 24)

(viene de la página 23)

mos de los sanos, ya que sólo existen tres formas para estos grupos sanguíneos, y estos padecimientos, como ya fue señalado, son de carácter multifactorial.

La segunda característica de los marcadores estudiados es su relación con la respuesta inmune, que en el caso de las enfermedades reumáticas se encuentra alterada. De esta manera, aun cuando otros genes intervengan en el desarrollo de las enfermedades reumáticas, el estudio de los diez marcadores genéticos en cuestión es particularmente útil.

Si además se comparan los datos de los enfermos con los estudios en los sanos mediante el análisis de las familias nucleares, se puede conocer la organización genética característica en cada individuo; el conocimiento de esta organización permite detectar a quienes podrían presentar la enfermedad si llegasen a exponerse a los factores que la desencadenan, los cuales van desde la luz solar hasta agentes infecciosos diversos, dependiendo también de la edad de exposición a ellos en cada individuo.

El estudio de las enfermedades reumáticas en México se encuentra fundamentado en la estructura genética de la población normal del país. Esto es importante debido a que se ha observado que algunos marcado-

res genéticos en individuos de raza blanca no ocurren en mexicanos.

En este contexto, el doctor Granados especificó que de acuerdo a estudios realizados en el instituto por parte del Departamento de Genética, en la ciudad de México la población está constituida por un 56 por ciento de genes indígenas; 40 por ciento de genes caucásicos y tres por ciento de genes negros. Conocer la proporción genética de cada tipo de población, dijo, permitirá saber el papel de los genes en la fisiopatogenia de cada una de las enfermedades reumáticas.

El Programa de Colaboración para el Estudio de las Enfermedades Autoinmunes en México fue signado, por parte de la UNAM, por los doctores José Sarukhán Kermez, coordinador de la Investigación Científica; Juan Ramón de la Fuente, director del Programa Universitario de Investigación en Salud, y Donato Alarcón Segovia, como investigador responsable. Por parte de la Secretaría de Salud fueron los doctores Manuel Campuzano, director del Instituto Nacional de la Nutrición; Rafael Méndez, coordinador de los Institutos Nacionales de Salud y Julio Granados, investigador responsable. □

*Rosalba Namihira G. (PUIS)*

**Presentación de trabajos de tesis**

Se invita a los estudiantes que actualmente cursen los últimos semestres de las carreras de física y matemáticas a un ciclo de conferencias en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias los días 22 y 23 de agosto. Estudiantes asociados al IIMAS y al Instituto de Matemáticas presentarán los resultados obtenidos en sus trabajos de tesis, los cuales fueron realizados este último año.

**Programa:**

**Lunes 22**

16:00 h. Clara Garza: **Estructuras de resonancias en osciladores acoplados.**

17:00 h. Carlos Alberto Sánchez: **Flujo de un fluido entre 2 cilindros en rotación.**

**Martes 23 \*\***

16:00 h. Eugenio Durand: **Existencia y estabilidad de ondas viajeras para un modelo simplificado de actividad eléctrica en nervios.**

17:00 h. Pablo Padilla: **Existencia de soluciones periódicas en sistemas hamiltonianos.**

Informes con el doctor Gilberto Flores, teléfono 550-55-85.

\*\* Salón de Seminarios No. 1, Instituto de Matemáticas.

**INTEGRACION**

**C**on 44 obras de 20 artistas renombrados en el mundo plástico mexicano fue inaugurada, el 17 de agosto, la nueva galería de la Facultad de Arquitectura por el rector Jorge Carpizo.

Oleos, técnicas mixtas, acrílicos, grabados, pintura sobre madera, esculturas de metal, en aluminio y talla en madera fueron las principales técnicas empleadas en una diversidad de temas por los pintores Aceves Navarro, Aníbal Angulo, Manuel Felguérez; los escultores Mayagüeta, Fannie Morell, Kiotoota y Sebastián, así como los artistas gráficos Pedro Ascencio, Jesús Huerta, Jesús Martínez y Mario Rangel, entre otros.

En la ceremonia inaugural, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, dijo que la institución a su cargo, fiel a su tradición que se remonta en sus orígenes a la Academia de San Carlos, fundada en el siglo XVIII, procura estrechar los vínculos entre artistas plásticos y arquitectos; asociación que siempre ha dado como resultado un equilibrio en la concepción y consecución de los espacios habitables, al realizar la integración plástica y, con ello, un balance entre las necesidades físicas y espirituales del hombre. La estética y la arquitectura son consustanciales a éste; la luz, el color, las proporciones, las texturas, son elementos que deben ser trabajados con igual destreza por artistas plásticos y arquitectos. El

*Su nueva galería  
presenta 44 obras  
de 20 artistas  
mexicanos*



# PLASTICA EN ARQUITECTURA



Aspecto del recorrido por la nueva galería, que conjuga dos áreas de creación consustanciales al hombre: la estética y la arquitectura.

# SEMANA DEL LIBRO DE ARTE



Una muestra de la actividad editorial de Estéticas desde 1937.

año pasado se abrió una pequeña galería en donde varios artistas mostraron su obra; ahora, se inaugura un espacio que abre en mayor amplitud el abanico de posibilidades para la creación, resaltando los valores e identidad de los artistas plásticos y arquitectos mexicanos contemporáneos.

Arturo Fuentes, pintor y maestro en artes plásticas, quien junto con Carlos Nava Negrete, coordinador de servicios generales de la Facultad de Arquitectura, montó la exposición, señaló por su parte que la pluralidad de temas presentados en esta ocasión enriquece la muestra, pues permite una variedad de concepciones.

La exposición plástica, realizada con la colaboración de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, permanecerá durante tres semanas en la nueva galería de la FA. □

## 86 títulos de Investigaciones Estéticas

Un total de 86 títulos editados por el Instituto de Investigaciones Estéticas, muchos de ellos agotados en las librerías de la ciudad de México y hasta con descuentos del 60 por ciento, conforman el material bibliográfico que se puede adquirir en la **Semana del libro de arte**, que fue inaugurada el 19 de agosto por la doctora Elisa García Barragán, directora del IIE, y por la licenciada Rosa María Álvarez de Lara, directora de la Casa Universitaria del Libro, dependencia anfitriona.

En la ceremonia, que tuvo lugar en la planta baja de la Casa Universitaria del Libro, la doctora García Barragán dijo que el IIE inició sus actividades editoriales desde 1937; desde entonces se han publicado 300 títulos, algunos de ellos con varias ediciones, sobre la historia del arte mexicano, desde el prehispánico hasta nuestros días, y la literatura, el arte popular, el folklor, el teatro, el cine, la danza y la música.

Esta copiosa producción editorial, aseguró, se ha hecho desde diversos enfoques y posturas teóricas por investigadores universitarios que han

tenido como objetivo fundamental hacer trabajos rigurosos, algunas veces con significado y proyección social, con métodos iconográficos e iconológicos y con conocimientos del psicoanálisis, como los textos que se están exhibiendo en esta ocasión.

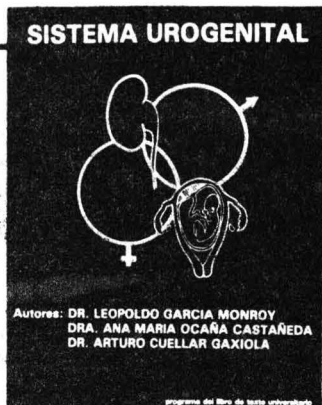
Entre los libros más codiciados, por estar agotados y que se pueden adquirir en esta semana, están: **Ocios literarios**, de Eduardo Tresguerras; **Lírica narrativa de México (El corrido)**, de Vicente T. Mendoza; **Estudios de estética**, de Samuel Ramos; **Pintura cubana (temas y variaciones)**, de Adelaida de Juan; **El arte Zen**, de Jean M. Riviere; **La escultura arquitectónica de Uxmal**, de Marta Foncerrada de Molina; **Sobre estética griega**, de Juan David García Bacca; **Autógrafos de pintores coloniales I**, de Abelardo Carrillo y Gariel, y **Presencia de Don Quijote en las artes de México**, de José Rojas Garcidueñas.

La compra de este material bibliográfico podrá hacerse desde hoy hasta el 26 de agosto, de 10:00 a 15:00 h, y de 18:00 a 19:00 h, en la planta baja de la Casa Universitaria del Libro. □

**SISTEMA UROGENITAL**

Leopoldo García, Ana María Ocaña y Arturo Cuéllar.

Como parte de los cambios del plan de estudios de la carrera de médico cirujano impartida en la ENEP Iztacala se creó este texto, adecuado al nuevo planteamiento de la estructura del conocimiento y de la organización del aprendizaje. El libro se fundamenta en una interrelación disciplinaria, tomando al ser humano como unidad biopsicosocial y a la realidad sanitaria del país, así como el



Autores: DR. LEOPOLDO GARCÍA MONROY  
DRA. ANA MARÍA OCAÑA CASTAÑEDA  
DR. ARTURO CUÉLLAR GAXIOLA

programa del libro de texto universitario

**TEOTIHUACAN**

Nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas.  
Emily McClung de Tapia



Y Evelyn Childs Rattray. 525 p.

Presentaciones durante el simposio que tuvo lugar del 13 al 17 de octubre de 1981, con el propósito de reunir a participantes de los diversos proyectos arqueológicos, nacionales y extranjeros,

puestos en marcha desde 1960. Los objetivos de esta actividad fueron el intercambio de datos, enfoques y logros más recientes en la investigación del sitio arqueológico de Teotihuacan, así como el plantear las principales interrogantes que quedan por resolver sobre este sitio arqueológico, con el fin de encauzar futuras investigaciones.

**CONTENIDO:** Patrones de subsistencia urbana. /Relaciones espaciales en los datos de la superficie. /Los barrios foráneos. /Conjuntos departamentales, Tetitla. /El sistema Otli-Apantli. /Obsidiana en el periodo Coyotlatelco.

**AUDITORIA INTEGRAL**

Fondo Editorial FCA-UNAM

“Auditoría Integral es un libro que ya está plasmado en blanco y negro, por lo que es el momento preciso para analizarlo y comentarlo, puesto que hay que reconocer que éste es mejor que muchos que no han llegado a consolidarse, quedándose en el tintero”, expresó el C P Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), la tarde del 2 de agosto en la Casa Universitaria del Libro, al presentar esta obra.

El libro es pequeño, agregó el director de la Facultad, pero con un gran contenido. Los licenciados en Contaduría se verán enriquecidos ante este invaluable esfuerzo. Por esto, y por muchos otros acontecimientos más, la Facultad vive importantes momentos, porque sus maestros escriben y no transcurren ni dos me-

ses para que se haga la presentación de otro libro editado por la FCA o por Fomento Editorial de la UNAM.

Por su parte, los tres autores, contadores públicos Víctor Paniagua, Fernando Espinosa y Alejandro Rojas, comentaron que este trabajo fue impulsado, entre otras razones, por los múltiples seminarios y conferencias organizados seriadamente por el Colegio de Contadores Públicos, así como por la materia de Auditoría Interna y Operacional que imparte la FCA-UNAM, en el décimo semestre,

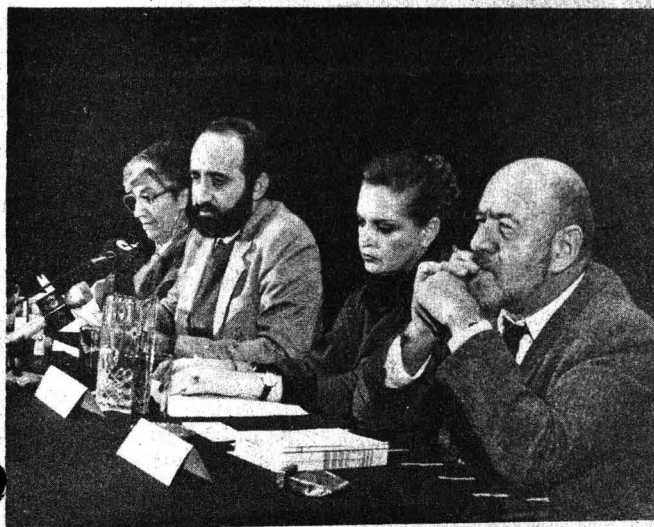
para satisfacer la demanda de un libro que, de manera global y particular, abarcará los requerimientos de esta área.

Los objetivos de este libro —continuaron los autores— son que el lector adquiera una panorámica global y a la vez exhaustiva de la teoría y práctica de la auditoría en su sentido amplio; es decir, como un servicio profesional, integral y multidisciplinario. Asimismo, que conozca sus objetivos, fundamentos, técnicas, metodologías e informe.

Adam Adam: permanente producción editorial de la FCyA.



## PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 1986. ENTREVISTAS



### Documento valioso para conocer la historia de la UNAM: Litvak King

Durante la presentación del libro: María del Refugio González, Juan Ursul, Beatriz Barros y Jaime Litvak.

A través de la lectura de este texto, se pretende que el lector conciba a la auditoría integral como sinónimo de auditoría administrativa, constituyendo la auditoría matriz y el recurso idóneo para otorgarle el adecuado mantenimiento que requiere el proceso administrativo de la entidad, agregaron.

A la auditoría operacional se le debe ver como parte de la auditoría integral, dado que coinciden en aspectos tan importantes como: naturaleza, características, objetivos, metodología e informática. A la auditoría interna hay que analizarla con un enfoque primordial hacia los números, estados financieros, reportes, estadísticas, etcétera, como un aspecto de revisión dentro del estudio y evaluación del proceso administrativo.

La presentación del libro fue concluida por el secretario de la dirección de la FCA, LA Eric Rivera Rivera, quien afirmó que la institución continuará apoyando todo el trabajo intelectual de su comunidad, además de darlo a conocer a la opinión pública.

**Auditoría Integral** ya se encuentra a disposición del público en general en todas las librerías universitarias. □

**E**l jueves pasado fue presentada la segunda edición del libro **Premio Universidad Nacional 1986. Entrevistas**, en el que están plasmadas las conversaciones que en el programa radiofónico **Espacio universitario**, sostuvo el doctor Jaime Litvak King con merecedores del galardón que la institución entrega cada año a sus miembros más distinguidos en ciencias exactas, naturales y sociales, humanidades, innovación tecnológica, aportación artística y extensión de la cultura.

En el acto, donde también se hizo público reconocimiento a la calidad del programa de radio, conducido y dirigido por Litvak King, el ingeniero Juan Ursul Solanes, director general de Proyectos Académicos, recordó que el Premio Universidad Nacional fue instituido en 1985 a iniciativa del rector Jorge Carpizo, y entregado por primera vez en 1986 en el marco de los festejos del 75 aniversario de la Casa de Estudios en su carácter de Nacional. Luego de señalar que la publicación que ahora llega a su segunda edición se conformó con las preguntas a los premiados en esa ocasión, Ursul Solanes anunció que próximamente aparecerán las ediciones de las entrevistas a los galardonados en 1987 y 1988.

Respecto a **Espacio universitario**, que se transmite por Radio UNAM, aseguró que ha cumplido con creces

los objetivos de difundir las actividades de los universitarios, así como establecer comunicación directa entre éstos y el público, por vía telefónica. Destacó que cada una de las emisiones de este programa se transcriben y reproducen por escrito y por audio.

La maestra María del Refugio González Domínguez, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), dependencia encargada de la edición del libro, observó por su parte que el hecho de que el texto de 1986 esté alcanzando su segunda edición —enriquecido con dos entrevistas que no se habían incluido—, muestra la aceptación que ha tenido entre la comunidad. En otro sentido, afirmó que quienes han recibido y seguirán recibiendo el premio son los universitarios, “que con su trabajo hacen la Universidad”.

Al referirse a la edición, el doctor Litvak comentó que lo importante es que forma parte de una colección que se está formando año con año y que contendrá “lo que dicen, opinan y sienten los más eminentes universitarios”, por lo que —agregó— será en el futuro un documento muy valioso para conocer la historia de la UNAM, a través de quienes fueron “sus mejores gentes”.

Sobre el programa, expresó que las entrevistas son posibles gracias a la colaboración, entusiasmo y calidad de quienes trabajan en Radio UNAM. Enseguida, reiteró su agradecimiento a los miembros de la estación —“quienes más que ayudados han enseñado”—, encabezados por la licenciada Beatriz Barros Horcasitas, directora de la radiodifusora y, también, presente en el acto.

Más que entrevistas, el volumen contiene 12 charlas en las que se aprecia el estilo carente de solemnidad del doctor Litvak King, en una recreación sobre el pensamiento y obra de importantes científicos e intelectuales de nuestros días.

El acto tuvo lugar en el Auditorio de Radio UNAM. □

*Othón Lara.*

## Exhibición de artes marciales en la UNAM

“El Shorinji Kempo tuvo su origen en el Karate Do y el Kung Fu y entró a Japón en la época en que acababa de terminar la Segunda Guerra Mundial, hace 41 años, con el objeto de levantar el ánimo decaído de los japoneses y crear, de esta manera, el nuevo mundo”.

Lo anterior fue expresado por el profesor Takao Yoiijima, jefe de la delegación Shorinji, durante la primera exhibición en México del Shorinji Kempo, llevada a cabo el 15 de agosto en el “dōjo” de Karate Do del Exreposito de Atletas, Ciudad Universitaria, en presencia de poco más de cien personas.

La demostración de artes marciales estuvo a cargo de los profesores nipones Kiki Motokasuo, sexto dan en esa especialidad de la escuela Kayoshina taniyama dōjo; Kamno Hiro, sexto dan de la escuela Kakyo naruse dōjo, quienes presentaron diferentes técnicas, formas de ataque, defensa y movimientos que permiten entrar en armonía al cuerpo con la mente.

El evento fue apoyado con la intervención de la profesora Izumi Tauchi, directora técnica de la asociación de Aiki Do de la UNAM, quien invitó a los profesores japoneses al “dōjo” universitario y, junto a sus alumnos, ofreció una muestra de las técnicas del Ai-ki-do que se practica en nuestra Casa de Estudios.

Por su parte, el entrenador en jefe de Karate Do, Iaido y Kendo de la UNAM y también coordinador de Karate Do en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, Guillermo “Tomosama” Hoffner, con gran estilo, técnica y capacidad en el dominio de las artes marciales japonesas, presentó las diez “katas” o formas oficiales del Iai-Do que arrancaron estruendosos aplausos de los asistentes.

Para cerrar la exhibición, los alumnos de Karate Do de la UNAM, alternados con los integrantes de la



## CONDORES, POR EL RETORNO DE LA AFICION

El CP Carlos Machorro indicó que se pretende rescatar la afición de años anteriores.

Con la firme intención de brindar un apoyo decidido al desarrollo de la presente temporada de liga mayor, la Organización Cóncores de Fútbol Americano de la UNAM se propone organizar una serie de espectáculos artísticos y culturales para presentarlos al medio tiempo de los encuentros que sostendrán en los campos de la Ciudad Universitaria, en tanto que los jugadores del plantel aurinegro se han comprometido a trabajar en busca del campeonato 1988.

Lo anterior trascendió recientemente en un acto donde fue presentado oficialmente el comité directivo del Patronato Organización Cóncores AC, encabezado por los CP Carlos Machorro y Antonio Villanueva, quienes informaron que dentro de las actividades que pretende realizar el organismo, en coordinación con el comité de apoyo al fútbol americano universitario, están la de rescatar la afición que en anteriores años siguió de cerca el desarrollo de este deporte.

El patronato, integrado por

miembros egresados, buscará que el fútbol americano de la Universidad sea autofinanciable para cada una de las cinco organizaciones que promueven esta actividad. Para ello, absorberán las diferencias presupuestales del deporte y generarán incentivos que sirvan de apoyo a la docencia e investigación.

El organismo cubrirá también las erogaciones que surjan del juego que los Cóncores sostendrán el próximo 10 de septiembre, en San Antonio, Texas, contra los efectivos de la Universidad de Trinity, en el estadio “E.M. Stevens”, con el objeto de propiciar el intercambio deportivo entre ambos países.

Al respecto, el CP Carlos Machorro recordó que desde hace 20 años ningún equipo de fútbol americano de la UNAM jugaba en un estadio norteamericano, por lo que este encuentro significa mucho en términos de intercambio deportivo. Para el año entrante la escuadra “Tigres” de la Universidad de Trinity, vendrá al Distrito Federal a corresponder la visita de los Cóncores, indicó. □

asociación de exalumnos universitarios “Sei-Ri-Rai”, mostraron con gran espectacularidad su sapiencia y dominio en esta especialidad.

Al evento asistieron el titular de la DGADyR, doctor Rogelio Rey Bosch; el presidente de la asociación de Karate Do, Shito Ryu y Shi Sei Kai; Enrique Durán, el licenciado Nobuyoshi Murata, séptimo dan en Karate Do; Shito Ryu, académico en el

CECESD; el doctor Othón Sánchez Cruz, subdirector de deportes en la DGADyR; el ingeniero Andrés Llorente Izquierdo, entrenador en jefe de Esgrima en la UNAM y presidente de la Academia Nacional del Deporte; el doctor José Sámano Hernández, entrenador en jefe y coordinador de Tae Kwon Do en el CE-CESD y los maestros universitarios Ejo Takata (Zen), Takashi Ota (Karate-Do) y Arturo Tsuchiya (Kendo).

**Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz**

**Lunes 22**

19:30 h. **Panorama del jazz** (retransmisión), por Roberto Aymes. Selección de programas con comentarios y presentaciones de las creaciones clásicas en el amplio panorama del jazz.

19:30 h. **Divertimento. FM**, por Juan Arturo Brenann. Conexiones poco ortodoxas entre músicas diversas en un proceso muy libre de asociación.

20:00 h. **FM Música de concierto**, por Andrés Benedetti. Lo mejor de nuestra discoteca en el género de música clásica, que como ya es tradición en nuestra emisora, tendrá una mayor presencia en esta nueva programación de Frecuencia Modulada.

21:00h. **Foro abierto** (programa en vivo), por la Coordinación de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Conductora: doctora Guillermina Baena Paz.

**Programación en FM desde las 16:00 h, de lunes a viernes.**

**Martes 23**

16:00 h. **Música de concierto**, por la Discoteca de Radio UNAM. Responsable: Andrés Benedetti. La música clásica será la que tenga una mayor presencia en esta nueva programación; cuidando más los estilos acordes con los horarios y las actividades de nuestro auditorio. Se presentarán también las últimas grabaciones realizadas en festivales europeos: Salzburgo, Colonia, etcétera.

17:00 h. **Música popular internacional**, por Radio UNAM. Responsables: Antonio Bermúdez y Manuel Estrada. Barra que tendrá un formato variado, en el cual encontraremos un juego de riquezas musicales que presentan una novedad en nuestro estilo musical tradicional.

18:00 h. **Atmósferas sonoras**, por Jorge Arturo Vega. Programa que presentará las novedades discográficas en el género de música moderna, no comercial. De esta manera pretendemos acercar a Radio UNAM a un público joven.

19:00 h. **Pensamiento musical en la historia**, por Fernando Alvarez del Castillo. Radio UNAM transmitirá las ideas más avanzadas en la ejecución de la música de todas las épocas, grabadas también en disco compacto.

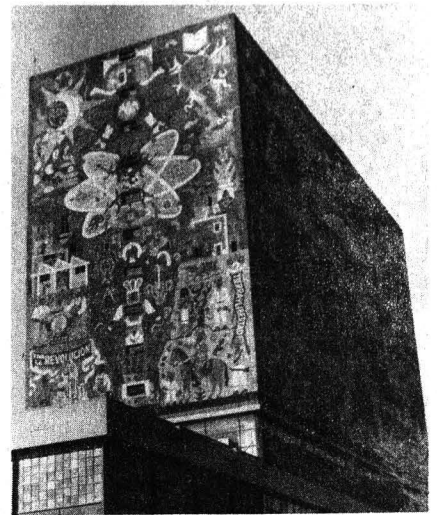
**Miércoles 24**

17:00 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz. Comentarios sobre sucesos políticos, económicos, científicos y sociales del mundo.

19:00 h. **Interpretes de vanguardia** (retransmisión), por Fernando Alvarez del Castillo. La difusión de las ideas, las técnicas y las interpretación que se realizan de la música del Renacimiento hasta el Romanticismo.

21:00 h. **La condición humana en los libros o de las tribulaciones de la carne**, por Margarita Peña.

21:00 h. **Economía y nación** (programa en vivo con teléfono abierto), por el Instituto de Investigaciones Económicas. Comentarios y análisis de especialistas en la materia, con la conducción de Salvador Martínez de la Roca.



**Presencia universitaria**, de lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

**Proyectemos nuestro futuro** (Desde la Universidad), lunes 22, 13:30 h, Canal 13.

**La casa dividida III** (Prisma Universitario), lunes 22, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, canales 11 y 4; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

**Pensión, vejez y cesantía** (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 23, 13:30 h, Canal 13.

**Donación de sangre** (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 24, 13:30 h, Canal 13.

**Tiempo de Fimoteca**

Del 22 al 26 de agosto, a las 23:00 h, por el Canal 9.

**Ciclo: Naturalidad de Garson**

Lunes. **Recuerdos**, de Norman Z. Mcleod.

Martes. **Una gran dama**, de Tay Garnet.

Miércoles. **Aventura**, de Victor Fleming.

Jueves. **Mujer a mujer**, de Robert Z. Leonard.

Viernes. **El valle de la abnegación**.

**Dirección General de Personal/Dirección General de Finanzas**

**Aviso**

Al personal académico:

Se les comunica que con base en lo estipulado en las cláusulas 94 y 126 del CCTPA, el otorgamiento de vales de libros adeudados por nombramientos retroactivos se hará bajo los siguientes lineamientos:

1. Para el personal académico de nuevo ingreso o de reingreso que no tenga asueldos le será entregado el vale de libros que le corresponda, el cual será expedido por nómina, en la quincena en que le entreguen el primer pago.
2. Para los "pagos únicos-único

cheque", en los que en el periodo de vigencia del nombramiento del profesor se hayan emitido vales de libros, se le otorgará éste o éstos en la quincena en que sea expedido su cheque.

3. Para el personal académico cuyo nombramiento de alta se tramite como reingreso u otro nombramiento y que le aparezcan asueldos en el primer pago, el trámite para solicitar el (los) vale (s) de libros deberá hacerlo el profesor ante la Subdirección de Egresos de la Dirección General de Finanzas.
4. Tendrán derecho al vale de libros el personal académico cuyo contrato de trabajo se encuentre vigente el día que sea pagado por nómina, de acuerdo a los tiempos señalados en el CCTPA.

5. Cualquier aclaración que solicite el profesor deberá realizarse ya sea en la Sección de Aclaraciones a Nómina de la Dirección General de Personal cuando el vale sea expedido por nómina, o en la Subdirección de Egresos de la Dirección General de Finanzas, cuando el vale sea expedido por la misma, previa presentación del vale.

Este procedimiento entró en vigor a partir de la quincena que se pagó el día 10 de agosto del presente año.

CP Miguel Solórzano Albores.  
Director General de Finanzas.

Licenciado Luis Raúl González Pérez.  
Director General de Personal.

**Dirección General de Asuntos del Personal Académico  
Subcomité Técnico de Becas del Area de Cómputo**

**Convocatoria para realizar tesis y proyectos en el área de cómputo**

En relación con el Programa de Superación del Personal Académico, el Subcomité Técnico de Becas del Area de Cómputo, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a alumnos de la UNAM a presentar su solicitud para obtener becas que apoyen principalmente a:

1. Realización de tesis en el área de computación o en disciplinas vinculadas a ella, a fin de obtener el grado de licenciatura, maestría o doctorado.
2. Participación en el desarrollo de proyectos de cómputo de interés para la UNAM.

**Requisitos para la realización de tesis:**

- a) Tener promedio mínimo de 8.5.
- b) Tener 100% de los créditos de la licenciatura, maestría o doctorado.
- c) Presentar registro de tesis y programa de elaboración de la misma avalada por su asesor.
- d) Tener al menos 20% de avance

de tesis, de acuerdo a su programa de trabajo.

La beca otorgada en este caso es por un año, improrrogable.

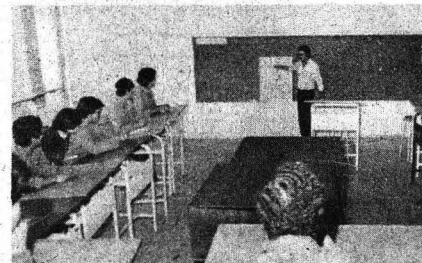
**Requisitos para participación en el desarrollo de proyectos de cómputo.**

- a) Tener promedio mínimo de 8.5 y ser alumno regular.
- b) Tener cubierto al menos el 50% de créditos de licenciatura o maestría.
- c) Participar como colaborador en proyectos de cómputo, especialmente en áreas de docencia e investigación.
- d) Presentar plan de trabajo avalado por su asesor.

La beca en este caso es anual, renovable, según avance de los estudios y proyectos a realizar.

Aquellos alumnos interesados podrán recoger la solicitud en el cubículo de becarios, planta baja de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. El plazo para la entrega de dicha solicitud y documentos correspondientes queda abierta a partir de la expedición de esta Convocatoria y concluirá el 14 de septiembre del año en curso.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 550-52-15, extensión 4135, y 559-38-44, extensión 46, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.



**Facultad de Ciencias**

**XXXI Congreso nacional de física,** Monterrey, N.L. del 24 al 28 de octubre.

Simposios conjuntos con la Academia Mexicana de Óptica.

Simposios divisionales de la División de Física Estadística de la División de Partículas y Campos.

Simposios paralelos.

Sesiones plenarias.

Sesiones simultáneas.

Sesiones de carteles.

Mesas redondas.

Cursos cortos.

Exposición de instrumental óptico hecho en México.

III Encuentro nacional de divulgación de la Física.

Para mayores informes: Sociedad Mexicana de Física, Apartado postal 70-348, 04510, México, DF, teléfono 550-59-10.

Organizadores: SMF, ITESM, UANL y Vitro tec.

## AREA: HUMANIDADES CLASICAS

### FILOSOFIA

OFERTA No. 1559. Características: profesor de ética, lógica y filosofía. Experiencia en docencia. Sueldo por hora: \$6,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino. 8 horas semanales. Ambos sexos. Excelente presentación.

## AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

### CONTADURIA

OFERTA No. 1552. Características: auxiliar de pedidos especiales. Experiencia en pólizas de diario y manejo de catálogos de cuenta y máquina calculadora. Sueldo mensual: \$450,000.00. Requisitos: pasante o estudiantes del 3o. y 4o. semestres. Horario completo. Ambos sexos. Muy buena presentación. Presentar curriculum vitae.

OFERTA No. 1558. Características: auxiliar de personal. Experiencia: un año en puesto similar. Sueldo mensual de \$700,000.00 a \$800,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Edad: 22 a 35 años. Muy buena presentación.

## AREA: FISICO-MATEMATICA

### ACTUARIO

OFERTA No. 1535. Características: analista de sistema. Experiencia en el área de trabajo. Sueldo mensual: \$500,000.00 a \$700,000.00. Requisitos: pasante o titulado, o estudiantes del último semestre. Tiempo completo. Ambos sexos. Excelente presentación. Edad: 22 a 27 años.

### INGENIERO MECANICO

OFERTA No. 1565. Características: diseñador. Experiencia en diseño de dispositivos mecánicos, mecanismo y carpintería mecánica. Sueldo mensual: \$713,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Muy buena presentación. Edad: 23 a 35 años.

## INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 1561. Características: jefe de planta. Experiencia dos años en trato con obreros. Sueldo mensual abierto. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 1557. Características: jefe de almacén. Experiencia de 4 a 5 años en puesto similar. Sueldo mensual: \$1,500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino, de preferencia. Muy buena presentación. Edad: 25 a 40 años.

## AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

### INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 1554. Características: gerente de producción. Experiencia de 3 a 5 años en producción. Sueldo mensual: hasta \$2,000,000.00. Requisitos: titulado. Ambos sexos. Excelente presentación.

### QUIMICO

OFERTA No. 1555. Características: técnico en entrenamiento. Sueldo mensual de \$800,000.00 a \$1,000,000.00. Requisitos: pasante. Horario completo. Sexo masculino. Edad: 22 a 28 años. Que no sea daltonico.

OFERTA No. 1560. Características: ingeniero químico. Experiencia 2 a 3 años en pegamentos. Sueldo mensual abierto. Requisitos: pasante o titulado. Horario abierto. Ambos sexos. Muy buena presentación.

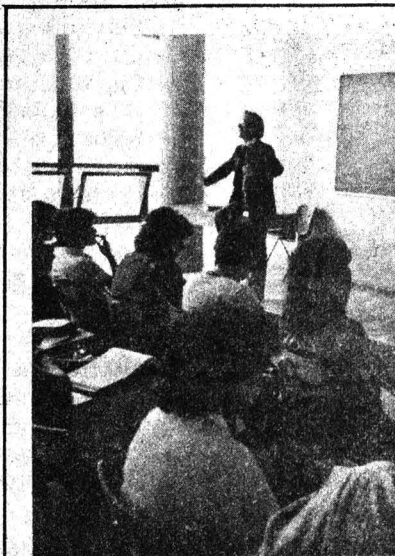
## QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

OFERTA No. 1566. Características: químico analista. Experiencia dos años en industria. Sueldo mensual: \$700,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Edad: 25 a 30 años.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT. Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: Solicitud de inscripción debidamente requerida (el formato será entregado en ventanilla); copia de historia académica (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados); curriculum vitae; una fotografía tamaño infantil (para todos los casos).

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja. (frente a CONACYT).

**Secretaría General Auxiliar**  
Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.



**Relaciones humanas**, del 29 de agosto al 5 de septiembre, de 9:00 a 11:00 h. Instructores: licenciadas María del Socorro Cota Fernández, Ana Laura Carrillo y María Guadalupe Chávez Gómez. Inscripciones del 22 al 26 de agosto.

Objetivo: Identificar los elementos que intervienen en las relaciones humanas con la finalidad de mejorar las relaciones laborales.

Dirigido al personal administrativo de confianza.

Informes e inscripciones: Departamento de Capacitación de esta Dirección, presentando copia del último talón de cheque, teléfono 655-13-44, extensiones 7111 y 7126.

## Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, las plazas de profesor de carrera no definitivo que se especifican a continuación:

**Una plaza de profesor asociado "A" TC**, en el área de Producción de Pozos, con sueldo mensual de ..... \$955,812.00.

**Una plaza de profesor asociado "A" TC**, en el área de Geología de Campo, con sueldo mensual de ..... \$955,812.00.

**Una plaza de profesor asociado "A" TC**, en el área de Geología Básica, con sueldo mensual de \$955,812.00.

**Una plaza de profesor asociado "A" TC**, en el área de Yacimientos Minerales, con sueldo mensual de ..... \$955,812.00.

**Una plaza de profesor asociado "B" TC**, en el área de Métodos Electromagnéticos, con sueldo mensual de ... \$1,091,956.00.

**Una plaza de profesor asociado "B" TC**, en el área de Geotécnia, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

**Una plaza de profesor asociado "B" TC**, en el área de Geología de Campo, con sueldo mensual de ..... \$1,091,956.00.

**Una plaza de profesor asociado "C" TC**, en el área de Ingeniería de Pozos, con sueldo mensual de ..... \$1,197,200.00.

**Una plaza de profesor titular "A" TC**, en el área de Geología del Petróleo, con sueldo mensual de ..... \$1,318,136.00.

### BASES:

#### Para asociado "A"

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

#### Para asociado "B"

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

#### Para asociado "C"

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores

docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

#### Para titular "A"

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos con quienes las plazas se encuentran comprometidas.



## NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, la plaza de técnico académico no definitivo que se especifica a continuación:

**Una plaza de técnico académico auxiliar "C" TC, en el área de Métodos potenciales, con sueldo mensual de \$651,328.00**

## BASES:

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

## PRUEBA:

- a) Someterse a un examen de manejo de equipo geofísico (gravimétrico y magnetométrico) y de desarrollo de prácticas de laboratorio en gravimetría y magnetometría para computadoras personales.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza se encuentra comprometida.

## NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

\*

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Estudios de Posgrado, las plazas de profesor de carrera no definitivo que se especifican a continuación:

**\* Una plaza de profesor titular "A" TC, en el área de Mecánica teórica y aplicada, con sueldo mensual de \$1,318,136.00.**

**Una plaza de profesor titular "A" TC, en el área de Ingeniería electromecánica, Sección de ingeniería eléctrica, con sueldo mensual de \$1,318,136.00.**

**\* Una plaza de profesor titular "A" TC, en el área de Ingeniería en ciencias de la tierra, en la Coordinación de Explotación de recursos energéticos, con sueldo mensual de \$1,318,136.00.**

## BASES:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

## PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

\* En estos casos el resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores con quienes las plazas se encuentran comprometidas.

## NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

\*

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Estudios de Posgrado, las plazas de técnico académico no definitivo que se especifican a continuación:

**Una plaza de técnico académico auxiliar "A" TC**, en el área de Mecánica de suelos, con sueldo mensual de ... \$494,968.00.

**Una plaza de técnico académico auxiliar "B" TC**, en el área de Metalurgia mecánica, con sueldo mensual de \$528,308.00.

**Una plaza de técnico académico auxiliar "C" TC**, en el área de Mecánica de suelos, con sueldo mensual de ... \$651,328.00.

## BASES:

### Para auxiliar "A"

- a) Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

### Para auxiliar "B"

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

### Para auxiliar "C"

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## PRUEBAS:

### Para Auxiliar "A"

- a) Interrogatorio sobre la materia.
- b) Prueba práctica sobre algún aspecto del área objeto de concurso.

### Para auxiliar "B"

- a) Realizar pruebas de microdureza y dureza.
- b) Preparar muestras metalográficas y hacer microfotografías.
- c) Hacer pruebas de desgaste y fatiga.
- d) Responder un cuestionario sobre metalurgia mecánica.

### Para auxiliar "C"

- a) Interrogatorio sobre la materia.
- b) Prueba práctica sobre algún aspecto del área objeto de concurso.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de las publicaciones en que colaboró.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los técnicos con quienes las plazas se encuentran comprometidas.

### NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 horas y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, las plazas de profesor de carrera no definitivo que se especifican a continuación:

**Una plaza de profesor asociado "A" TC**, en el área de Ingeniería de control, con sueldo mensual de ..... \$955,812.00.

**Una plaza de profesor asociado "B" TC**, en el área de Ingeniería mecánica, con sueldo mensual de ..... \$1,091,956.00.

### BASES:

#### Para asociado "A"

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

#### Para asociado "B"

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

#### Para asociado "A"

- a) Crítica escrita del programa de estudios de las materias Análisis de Circuitos Eléctricos y Control Analógico.
- b) Exposición escrita de un tema de los programas de las materias Análisis de Circuitos Eléctricos y Control Analógico en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Formulación de un proyecto de investigación relacionado con el control electrónico de máquinas eléctricas.

#### Para asociado "B"

- a) Crítica escrita de los programas de estudios de las asignaturas Fundamento de Mecánica de Sólidos y Diseño de Máquinas.
- b) Exposición escrita de un tema de los programas de cualquiera de las asignaturas mencionadas anteriormente, o también de las asignaturas Diseño de Elementos de Máquinas e Ingeniería del Producto, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Presentar un proyecto de investigación que contenga una propuesta de diseño para un sistema de alguno de los proyectos del Centro de Diseño Mecánico.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicacione

ciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los profesores con quienes las plazas se encuentran comprometidas.

## NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 22 de agosto de 1988.

EL DIRECTOR  
Doctor Daniel Reséndiz Núñez.

## Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$932,668.00, en el área de Análisis de sistemas complejos, aplicado al estudio de experimentos en educación comunitaria de acuerdo a las siguientes

### BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

- Formulación de un análisis de los procesos de desa-

rollo ocurridos en el proyecto de Educación Comunitaria, de 1980 a 1984. Dicho análisis deberá incluir los siguientes temas: contexto, antecedentes, ideología teorizante, ideología práctica, método, programas principales, el comité, la comunidad, vínculos, el promotor, conclusiones.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$932,668.00, en el área de Sistemas operativos tipo ONIX y compiladores, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

- Someterse a un interrogatorio sobre los siguientes puntos:
  - a) Sistema operativo UNIX BSD versión 4.2 o mayores.
  - b) Sistema operativo ISI UNIX.
  - c) Generación de analizadores sintácticos para lenguajes orientados a objetos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$1,090,912, en el área de Inteligencia artificial y bases de datos, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

- Someterse a un interrogatorio sobre los siguientes puntos:
  - a) Técnicas de implementación de intérpretes del lenguaje PROLOG.
  - b) Desarrollo de sistemas expertos.
  - c) Uso del lenguaje PROLOG para manipulación a bases de datos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, 22 de agosto de 1988.

EL DIRECTOR  
Doctor Ignacio Méndez Ramírez.

## Coordinación de Humanidades

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico vigente, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los re-

quisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de investigador ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo interino**, en el área de Demografía étnica, con sueldo mensual de \$1,197,200.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- 1) Presentar un proyecto de investigación sobre "Prospección de la población indígena al año 2000".
- 2) Réplica sobre el proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae por sextuplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúna los requisitos establecidos.

En la misma secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha y lugar en que se deberán entregar el proyecto correspondiente y demás pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 22 de agosto de 1988.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO DE  
HUMANIDADES  
Doctor Humberto Muñoz García.

## Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,197,200.00, en el área de Lógica categórica, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien tener los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría de asuntos académicos de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 22 de agosto de 1988.

EL DIRECTOR  
Doctor Raymundo Bautista Ramos.

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo (interino)**, en el área de Álgebra, con especialidad en grupos Abelianos libres de torsión de rango finito, en el Departamento de Matemáticas, con sueldo mensual de \$1,197,200.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación en el área.
- b) Presentar una crítica escrita que contenga el análisis y propuesta de los programas de Álgebra Moderna I y II.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 22 de agosto de 1988.

EL DIRECTOR  
Doctor Francisco Ramos Gómez.

**Coordinación de Difusión Cultural/  
Dirección General de Extensión  
Académica**

**Historia del arte. Primeras civilizaciones**, maestra Lena García Feijoo, del 22 de agosto al 2 de septiembre, 10:00 a 12:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

**Trabajo social penitenciario**, maestro Gumaro Arellano Peña, del 22 al 26 de agosto, 17:00 h. San Ildefonso.

**Facultad de Derecho**

**Curso de actualización profesional:  
Derecho procesal**

Tema: **Cooperación procesal internacional, reformas de 1988**, los días 24, 25 y 26 de agosto, a las 18:00 h. Aula Magna "Jacinto Pallares".

**Subtemas y profesores**

**Agosto 24**

**Convenios internacionales**, licenciado Víctor Carlos García Moreno.

**Agosto 25**

**Los códigos federal y local de procedimientos civiles**, doctor Cipriano Gómez Lara.

**Agosto 26**

**Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras**, licenciado José Ovalle Fabela.

Mesa redonda de conclusiones con los profesores del curso.

La cuota de inscripción por curso será:

Estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00.

Público en general: \$20,000.00.

Informes e inscripciones en la División de Educación Continua, anexo de la facultad, edificio "B", segundo piso, teléfono: 550-52-15, extensión 2509.

El pago debe realizarse en la caja de la secretaría administrativa de la Facultad de Derecho.

Se otorgará constancia de asistencia.

**Dirección General de Servicios de  
Cómputo para la Administración**

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, invita a la comunidad universitaria y público en general al curso de computación que próximamente se impartirá: **Características de equipo PC.**

Inscripciones: 5 al 9 de septiembre. Duración del curso: 22 de agosto al 9 de septiembre.

El cupo del curso está limitado, para mayores informes e inscripciones acuda a la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h, teléfono: 559-38-44, extensión 23.

**Facultad de Economía**

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, invita a los siguientes cursos:

**Crisis agrícola y alimentaria en México**, que impartirá el profesor José Luis Calva T., del 22 al 26 de agosto, de 18:00 a 20:00 h.

**Cambios en la posición económica internacional de Estados Unidos**, que impartirá el profesor Víctor Godínez, del 5 al 9 de septiembre, de 18:00 a 20:00 h.

**Los trabajadores mexicanos frente a la reconversión industrial**, que impartirá el profesor Fernando López Portillo T., del 22 al 26 de agosto, de 17:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, edificio Anexo a la Facultad de Economía, 2o. Piso, Ciudad Universitaria, DF, teléfono 550-54-82.



**Facultad de Química**

**Diseño estadístico de experimentos**, del 5 al 27 de septiembre, de 18:00 a 21:00 h. Ponente: ingeniero José Luis González M.

Preparación, control y manejo de oro, plata y algunas de sus aleaciones, del 5 al 9 de septiembre, de 9:00 a 14:00 h. Ponente: ingeniero Randolpho R. Barreiro V.

**Fenómenos de transporte**, del 12 al 30 de septiembre, de 8:00 a 15:00 h. Ponente: doctor Sergio Trejo.

**Diplomado de actualización a profundidad en ingeniería de corrosión y protección**, módulo I - **Introducción a la electrónica**, del 19 al 23 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h. Ponentes: doctor Miguel Saloma e ingeniero José Luis Martínez.

**Análisis especiales utilizados en nutrición y química de alimentos**, del 19 al 30 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h. Ponentes: M en C Angela Sotelo y Bernardo Lucas F.

**Calentadores a fuego directo**, del 19 al 23 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h. Ponente: ingeniero Carlos Doorman.

**Diplomado en seguridad radiológica, modulo I**, del 19 al 30 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h. Ponentes: M en C Luis Cabrera, Manuel Navarrete y Trinidad Martínez.

Todos nuestros cursos tienen cuota de inscripción y cupo limitado. Se realizarán sólo si se cubre el cupo mínimo de participantes. Se dará constancia de asistencia y servicio de cafetería.

Informes e inscripciones: Facultad de Química, edificio "D", 2o. nivel, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón**

**Lunes 22**

Auditorio A-9

18:00 h. **Semana de ingeniería.** Inauguración, por el licenciado Sergio Guerrero Verdejo y el ingeniero Eric Moreno Mejía.  
 Conferencia: **El Colegio de Ingenieros Civiles de México: Ponente: ingeniero Eric Moreno Mejía.**

**Martes 23**

10:00 h. **La enseñanza de la ingeniería en computación:** Ponente: M en C Jorge Lozano Moreno.

**Miércoles 24**

9:00 h. **Las comunicaciones vía satélite y la enseñanza a través de ellas.** Ponente: M en I Salvador Landeros Ayala.

18:00 h. **Los simuladores en la enseñanza de la ingeniería, circuitos electrónicos.** Ponente: M en I Jorge Luis Alcántara.

**Jueves 25**

19:00 h. **La educación de la ingeniería en México aplicada en los sistemas de transporte eléctrico.** Ponente: M. Philip Tetley.

**Viernes 26**

18:00 h. **La educación continua de la ingeniería en México.** Ponente: M en I Gabriel Moreno Pecero.  
**Clausura.**

**Facultad de Psicología**

El 26 de agosto, y como parte del ciclo de conferencias mensuales que organiza el Centro de Estudios de la Mujer, de la Facultad de Psicología, con el nombre de **La mujer sin pareja**, se dictará la conferencia: **Manejo clínico de los hijos de padres divorciados**, a cargo de Alfonso Escamilla, bajo la coordinación de Cynthia Orozco. Esta actividad tendrá lugar en el Aula Magna del Edificio "C", a las 19:00 h.

**Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica**

**Voces en el umbral. El renacimiento de "Artes de México"**, señor Alberto Ruy Sánchez, 22 de agosto, 19:00 h.  
 El Hijo del Cuervo, Jardín Centenario, Coyoacán.

**Curso Vivo de Arte**

**Medicina mexicana en el templo mayor. Cosmovisión y enfermedad**, doctor Carlos Viesca Treviño, 24 de agosto, 18:30 h.

Museo del Templo Mayor, Guatemala y Licenciado Verdad, Centro.

**Constitución física y personalidad**, doctor Tomás Alarcón de León, 24, 25 y 26 de agosto, 17:00 a 19:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

**Los miércoles política**

**La sociedad a través de los clásicos. Sigmund Freud**, profesora Anabelle Hoffs, 24 de agosto, 17:00 h. San Ildefonso.

**Los jueves economía**

**El Pacto de Solidaridad Económica: causas y efectos**, maestro Javier Cabrera Adame, 18:00 h, San Ildefonso.

**Dirección General de Intercambio Académico**

La Dirección General de Intercambio Académico y el Instituto Cultural Alemán invitan a las conferencias que dictará el doctor Dietrich Briese-meister, director del Instituto Iberoamericano de Berlín, República Federal de Alemania. las sesiones se realizarán en este mes de agosto, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Lunes 22**

**Concepción alemana sobre Améri-**

**ca, en los primeros siglos después de la Conquista.**

Lugar: Instituto de Investigaciones Históricas.

**Martes 23**

**Vorwärts, una publicación alemana en México (1872-1876).**

Lugar: Librería-galería "El Juglar", ubicada en Manuel M. Ponce 233, Guadalupe Inn (Esta presentación se organiza en colaboración con el Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas AC).

**Miércoles 24**

**Hispanidad sobre la historia de una idea política.**

Lugar: Auditorio "Mario de la Cueva", 14o. piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

**Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas**

**Coloquio de matemáticas aplicadas. Resolución de la unicidad para el problema de Backus en el caso geomagnético**, María del Carmen Jorge Jorge, 24 de agosto, 18:00 h, salón 408 del IIMAS.

Informes al teléfono 550-55-85.

**Instituto de Física**

**Atomic structure of grain boundaries by electron microscopy**, por el doctor William Krakow, del IBM Research Center Yorktown Heights, hoy, lunes 22 de agosto, a las 12:00 h, en el salón 228 del Instituto.

**seminarios**

**Instituto de Investigaciones Económicas**

**Las ciudades mexicanas en la última década del siglo: sus desafíos y perspectivas**, 22, 24 y 25 de agosto.

Participarán connotados especialistas tanto de la UNAM como de otras instituciones académicas y del Sector Público. El evento se realizará en la Sala de Juntas del Instituto, Torre de Humanidades II, 1er. piso.





### Escuela Internacional de Cómputo

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de distintas dependencias universitarias, invita a la comunidad universitaria y público en general interesado en incrementar su formación en diversas áreas de computación e informática, a participar en los siguientes talleres y cursos:

#### Talleres

**Introducción a la graficación**, 19 al 23 de septiembre.

**Bases de datos biológicos y estadísticos**, 17 al 19 de octubre.

#### Cursos

**Neurocomputadoras: redes neuronales y teoría de esquemas**, 26 de septiembre al 7 de octubre.

**Procesamiento digital de imágenes y visión**, 21 al 25 de noviembre.

Las personas interesadas deberán entregar sus documentos a más tardar tres semanas antes de la fecha

## encuentros

### II Encuentro sobre problemas del discurso

#### El discurso y la interdisciplinariedad

El Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS informa que los días 22, 23 y 24 de agosto se llevará a cabo el **II Encuentro sobre problemas del discurso**. El tema en esta ocasión, **El discurso y la interdisciplinariedad**, será enfocado desde la filosofía, la sociología, el psicoanálisis y la hermenéutica, como perspectivas particulares, pero también desde encuadres histórico-teóricos vinculados tanto al concepto de discurso como de interdisciplinariedad. Participarán en las diversas mesas: Fernando Castañeda, Noé Jitrik, Raúl Quezada, Bolívar Echeverría, Federico Ortiz Quesada, José Guilherme Merquior, Julieta Haider, Alán Arias, María Herrera, Luis Aguilar, Gilberto Giménez, Néstor Braunstein, Hans Saettele, Raymundo Mier y Eligio Calderón. El encuen-

tro de inicio del taller o curso al que deseen asistir, a fin de que el Comité Organizador determine si su solicitud es aceptada y les concede la beca de inscripción.

#### Requisitos

Si el interesado es maestro o investigador deberá:

- Llenar la solicitud de inscripción.
- Entregar currículum vitae y,
- Carta de exposición de motivos por los que le interesa tomar el taller o curso.

Si el interesado es alumno deberá entregar los documentos anteriores, más:

- Una carta de recomendación de alguno de sus maestros del área de informática.

Para mayores informes acudir a la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia del Valle, México, DF., CP 03200 o llamar al 559-38-44, extensión 23, de 9:00 a 17:00 h.

Comité organizador: Consejo Asesor de Cómputo, Facultad de Ciencias, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ingeniería, Instituto de Investigaciones en

tro se llevará a cabo en la Unidad de Seminarios, en Vivero Alto, de Ciudad Universitaria, en sesiones matutinas, a las 10:30 y vespertinas, a las 15:30 h. Este evento tiene interés para analistas de discurso, en diversos campos, en virtud de la actualización epistemológica que persigue la declaración de propósitos implicada en el tema central.

#### Primer encuentro nacional de bachillerato universitario

Los días 29, 30 y 31 de agosto de 1988 se llevará a cabo el Primer encuentro nacional de bachillerato universitario, el cual tendrá lugar en el Auditorio "Efrén C. del Pozo", de la Unión de Universidades de América Latina y en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

El objetivo del encuentro es propiciar la reflexión sobre planes y programas de estudio, localizar problemas comunes que permitan soluciones conjuntas, conocer plan-

### Jornada de divulgación cultural

22 al 26 de agosto, 18:00 h, Sala Isabel y Ricardo Pozas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

#### Lunes 22

Inauguración del ciclo de conferencias y Feria del Libro SEP/FCPyS.

#### Martes 23

**El oficio del historiador**, Juan Brom O. y Luis Alberto de la Garza.

#### Miércoles 24

**El oficio del historiador**, Luis González y González y César Delgado.

#### Jueves 25

**Novelística mexicana contemporánea**, Eugenio Aguirre.

**Novelística mundial contemporánea**, Jorge García-Robles.

#### Viernes 26

**Tres formas para hablar de poesía**, Vicente Quirarte y Jorge Brash.

#### Clausura.

Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración.

teamientos acerca de metodología y diseño curricular, intercambiar experiencias en relación a la formación y actualización de profesores de nivel medio superior.

En el evento participarán profesores de universidades del interior de la República y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los trabajos abordarán temas como:

- Planes y programas de estudio.
- Metodología de la enseñanza en el nivel medio superior.
- Formación y actualización de los profesores a nivel medio superior.

Este encuentro nacional está organizado por la Dirección General de Intercambio Académico, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y las universidades autónomas de Guerrero, Hidalgo, Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, Sinaloa y Puebla.

60. Encuentro nacional de estudiantes de diseño

Del 26 al 30 de septiembre, en el Centro de Convenciones de Oaxtepec, Morelos, con la asistencia de 800 participantes y de 19 universidades del país, en las que se imparte la carrera.

Universidad Iberoamericana, Universidad Anáhuac, Universidad del Nuevo Mundo, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y Xochimilco, entre ellas.

1. Muestra de trabajos estudiantiles más destacados de c/universidad participante.
2. Exposición "La industria mexicana y el diseño" en la que exponen industriales cuya actividad tiene relación directa con el DI.
3. Expo "Diseño en México", los diseños profesionales mexicanos

ya comercializados en el país y/o en el extranjero.

4. Expo "Premio Nacional de DI Clara Porset", pionera del DI en Latinoamérica, con la muestra de los proyectos finalistas del concurso.
5. Bazar de productos de estudiantes con objetos producidos en serie y/o comercializables hechos por los propios estudiantes.

La asistencia a estas exposiciones es para todo el público debiendo pagar únicamente el acceso al Centro de Convenciones de Oaxtepec, Morelos (IMSS).

Las inscripciones se cierran el 31 de agosto, cupo limitado, informes e inscripciones : Unidad Académica de Diseño Industrial, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacan, CP 04510 México, DF, teléfonos 550-522-15, al 18 extensión 3451 y 548-48-39 (directo).

conferencias \_\_\_\_\_

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Martes 23

18:00 h. Los recursos en el juicio de amparo, ministro Manuel Gutiérrez de Velazco.

Miércoles 24

18:00 h. El cumplimiento de la sentencia en el amparo, ministro Sergio Hugo Chapital Gutiérrez.

Jueves 25

18:00 h. Perspectivas de los tribunales administrativos, magistrado Gonzalo Armienta Calderón.

Viernes 26

18:00 h. Los requisitos de la demanda de amparo, magistrado Genaro David Góngora Pimentel.

seminarios \_\_\_\_\_

Facultad de Economía/Congreso del Trabajo

Seminario sobre política económica en México.

Agosto 24

18:00 h. La reciente política antiinflacionaria en México, profesor Fernando Calzada, Salón de Plenos del Congreso del Trabajo, Ricardo Flores Magón No. 44, 1er. piso. Mayor información a los teléfonos 597-80-88 y 548-57-78.

II Seminario intrauniversitario de intercambio académico

La Dirección General de Intercambio Académico informa la realización del II Seminario intrauniversitario de intercambio académico. Su propósito: profundizar en la información sobre los nuevos programas de docencia, investigación y difusión de la cultura de cada dependencia de nuestra máxima Casa de Estudios, 25 y 26 de agosto, mañana y tarde, Auditorio "Mario de la Cueva", piso 14, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Mayores informes: 550-52-15, extensión 3277.

libros \_\_\_\_\_

Semana del libro de arte del Instituto de Investigaciones Estéticas

Venta de 99 títulos por agotarse, del lunes 22 al viernes 26 de agosto, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba No. 24, colonia Roma.

Presentación del libro **Rómulo Gallegos, un homenaje**

La Secretaría de Relaciones Exteriores, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Embajada de Venezuela en México, invitan a la presentación del Libro **Rómulo Gallegos, un homenaje**, y a la inauguración de la exposición fotográfica **Imágenes de Rómulo Gallegos**, que tendrá verificado el próximo día 30 del presente a partir de las 12:30 h en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, planta baja de la Biblioteca Nacional, ubicada en el lado norte, Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario.

Programa:

12:30 h. Inauguración de la exposición: **Imágenes de Rómulo Gallegos**, Germán Carrera Damas y María del Carmen Ruiz Castañeda.

13:00 h. Presentación del libro: **Rómulo Gallegos, un homenaje**, Eugenia Revueltas, Felicitas López Portillo, Ignacio Díaz Ruiz, José Urrutia y Juan Manuel de la Serna.

Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Publicaciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM.



**Programación de la Casa  
Universitaria del Libro**  
(Puebla y Orizaba, colonia Roma):

**Agosto**

**Lunes 22**

19:00 h. Conferencia: **Literatura jurídica del siglo XIX**, por María del Refugio González.

Del lunes 22 al viernes 26: **Semana del libro del Instituto de Investigaciones Estéticas**. (Venta de libros por agotarse).

**Martes 23**

19:00 h. Presentación del libro **La escultura y otros menesteres. Escritos y dibujos para un arte mayor**, de Federico Silva. Comentaristas: Elisa García Barragán, Manuel Felguérez y Agustín Hernández.

**Miércoles 24**

19:00 h. Presentación de los libros: **La industria cañero-azucarera en México**. (El estado de Morelos) primera y segunda parte de: Lucero Jiménez Guzmán.

**Los cortadores de caña de azúcar en el estado de Morelos**, de Ana María Chávez Galindo y Lucero Jiménez Guzmán. Comentaristas: Miguel Limón y Lourdes Arizpe.

**El impacto de la crisis en la estructura social de México**, de Ursula Oswald. Comentarista: Jorge Díaz Terrán.

La exposición "Sátira, Humor y Reflexión", se continuará presentando hasta el 14 de septiembre día en que será clausurada.

El concurso de trajes de disfraces ampliará su registro de participantes hasta el 31 de agosto. La final del concurso y la premiación serán el día 14 de septiembre.

Debiéndose presentar los concursantes el día 15 de septiembre a las 16 h, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, localizado a un costado de Rectoría.

**seminarios**

**ENEP Iztacala**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, invita a la comunidad universitaria en general al **Seminario de evolución**, que en esta ocasión versará sobre el tema **La introducción del darwinismo a México**, donde participarán la doctora Rosaura Ruiz, la M en C Arlette López Trujillo y el maestro Antonio Lazcano Araujo. Se realizará el próximo 22 de agosto a las 12:00 h en el Aula Magna. (Avenida de los Barrios s/n Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, ENEP Iztacala).

**Población ambiente y salud**

La Sociedad Mexicana de Salud Pública, a través de la Dirección General de Servicios Médicos, invita a su XLII reunión anual, que se efectuará en el estado de Sonora, del 21 al 24 de septiembre, con el tema general **Población ambiente y salud**. Inscripciones: Leibnitz No. 32, primer piso, colonia Anzures, teléfono 511-06-94.

**Facultad de Química**

El Departamento de Idiomas de la Facultad de Química informa que ya se encuentran a la venta los juegos completos de mensajes idiomáticos (español e inglés), en la caja de esta facultad, planta baja, edificio "B".

**CURSOS**

**Facultad de Psicología/Centro de Educación Continua**

**Programa de actualización profesional**, dirigido a profesionales de la Psicología y áreas afines.

**Estimulación temprana**. Ponente: licenciada Elisa Velázquez, 22 al 26 de agosto, 10:00 a 13:00 h.

**Escala de desarrollo infantil de Bayley**. Ponente: licenciada Elisa Velázquez, 22 al 26 de agosto, 16:00 a 19:00 h.

**congresos**

**IV Congreso nacional de polímeros**

La Sociedad Polimérica de México invita a asistir al **IV Congreso nacional de polímeros**, que se realizará en la Facultad de Química los días 21, 22 y 23 de septiembre de 1988.

Las conferencias plenarios que se tienen programadas son las siguientes:

**Estudios recientes en polímeros con estructura rígida**, M en C Roberto Olayo.

**Avances y aplicaciones de la ingeniería de reactores**, doctor Víctor González.

**On the adhesion of polymer to surface. A perspective**, doctor Wilmer G. Miller.

**Avances recientes en cinética química**, doctor Leopoldo García-Colín.

**Simulación aplicada al procesamiento de polímeros**, doctor Carlos Guerrero.

**Polímeros dieléctricos**, doctor Manuel Gámez.

**El mejor trabajo del congreso**, Premio Sociedad Polimérica de México.

Las cuotas de inscripción al Congreso\* son:

Socios: \$170,000.00.

No socios: \$200,000.00.

También incluye derecho a Memorias y tres comidas.

Si aún no es socio de la SPM, le invitamos a participar:

Cuota de inscripción: \$20,000.00.  
anualidad: \$25,000.00.

Los socios activos sólo pagan la anualidad.

Si la cuota de inscripción al congreso se cubre antes del 31 de agosto, incluirá la anualidad de 1988.

En caso contrario, le agradeceríamos que pagara su cuota anual a más tardar antes de la realización del congreso.

\*Hay un número limitado de becas.

Informes: 550-52-15/20 extensiones 4743 o 4744 con la señora Aída Alba. 548-71-95, con el señor Gilberto Barbeyto de 9:00 a 14:00 h. 596-05-38, con la señorita Araceli Fernández de 9:00 a 17:00 h.

**Facultad de Filosofía y Letras**

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado, ofrece inscripción de nuevo ingreso correspondiente al semestre 1988-1 en sus programas de:

Especialización en literaturas Maya y Náhuatl; **Maestrías** en Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia de México, Historia del Arte, Letras (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Inglesas, Lingüística Hispánica), Pedagogía y Enseñanza Superior; y los **Doctorados** en Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras, Pedagogía y Antropología.

**I. Requisitos de ingreso**

(a) Alumnos procedentes de la misma carrera antecedente de la UNAM entregarán la siguiente documentación —por duplicado, tamaño carta— en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del 3 al 14 de octubre de 1988.

1. Título de licenciatura.
2. Certificado de estudios de licenciatura.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
6. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(b) Alumnos de la UNAM que provengan de carrera no antecedente al posgrado, entregarán la siguiente documentación por duplicado y tamaño carta en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, del día 29 de agosto al 30 de septiembre.

1. Título de licenciatura y de grado si es el caso.
2. Certificado de estudios de licenciatura y de grado si es el caso.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la

UNAM.

7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
9. Constancia de servicio docente (sólo alumnos de enseñanza superior).

(c) Alumnos procedentes de instituciones nacionales de educación superior, ajenas a la UNAM, entregarán la siguiente documentación en la Unidad de Registro e Información de Posgrado de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) del día 29 de agosto al 30 de septiembre.

1. Título de licenciatura y de grado si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta; el original estará debidamente legalizado por el Gobernador del estado y por la Dirección General de Profesiones.
2. Certificado de bachillerato; de licenciatura y de grado si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta.
3. Acta de nacimiento (original y dos copias).
4. Currículum vitae (original y copia).
5. Carta de exposición de motivos (original y copia).
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(d) Alumnos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior entregarán, en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y en la Unidad de Registro e Información de Posgrado, la siguiente documentación (original y tres copias), entre el **29 de agosto y el 30 de septiembre**.

1. (\*) Título de licenciatura y de grado si es el caso.
2. (\*) Certificado de estudios de secundaria, bachillerato, licen-

ciatura y de grado si es el caso.

3. (\*) Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM (español para alumnos que no provienen de países de habla hispana).
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(\*) Legalizados por:

1. Ministerio de Educación.
2. Ministerio de Relaciones Exteriores.


3. Cónsul Mexicano.

(Con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que requieren legalización de notario público y Cónsul Mexicano).

II. Inscripciones y reinscripciones: **Del 3 al 14 de octubre en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.**

**Nota: Sin excepción, no habrá inscripciones extemporáneas.**

Para mayores informes, acúdase a la sección escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, de 10:00 a 13:00 h y de 17:00 a 19:00 h.



SEMINARIO  
DE  
**CRISTALOGRAFIA**  
DEL INSTITUTO DE FISICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Cuarta. Época Sesión 27 Agosto 25, 1988

PONENCIA:

**ESTRUCTURA DE  
CATALIZADORES**

POR DR PEDRO BOSCH GRAL  
DEPT DE QUIMICA  
UAM IZTAPALAPA

DE 8:00 a 10:00 hrs EN EL SALÓN DE SEMINARIOS 104 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE FISICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. APDO. POSTAL 20-364, MEXICO D.F. 01000, MEXICO. TEL. 5-50-52-15 EXTS. 3981 Y 5940.

**INVITACION ABIERTA**



DIRECCION GENERAL DE TIENDA/ DE AVT/SERVIC/P

TRANSPARENCIA DE PRECIOS DE: DEPTO. DE PAPELERIA Y ARTICULOS ESCOLARES.

PRECIOS INVESTIGADOS EL 19 DE AGOSTO DE 1988.



DESCRIPCION	MARCA	MEDIDA O MODELO	TIENDAS UNAM	AURRERA	BLANCO	COMERCIAL MEXICANA	CONASUPO	DE TODO	GIGANTE	COMPANIA PAPELERA ESCOLAR	GRUPO ALBERT	PAPELERIA DABO
COLORES LARGOS	BEROL FANTASY	12 LAPICES	1,852	1,950	-	2,059	-	2,490	2,000	2,067	2,067	2,068
CRAYONES	CARMEN	24 PZS.	3,800	3,950	4,175	7,910	-	-	4,200	-	4,171	3,835
BLOCK P/ESCRITURA HOJAS PAPEL BOND TAMAÑO ESQUELA (PASTA BLANCA)	SCRIBE	50 HJS.	872	1,050	-	1,100	-	1,649	990	2,739	3,118	2,759
BLOCK TAQUIGRAFIA CON ESPIRAL DE 11.5 X 17 CMS.	SCRIBE	100 HJS.	1,174	-	1,235	-	1,252	1,350	-	1,303	1,480	1,747
BLOCK TAQUIGRAFIA CON ESPIRAL DE 11.5 X 17 CMS. CON IMAGEN	SCRIBE	100 HJS.	1,377	1,450	1,450	1,590	1,468	1,390	1,590	-	-	-
BLOCK TAQUIGRAFIA CON ESPIRAL DE 12.5 X 21 CMS. CON IMAGEN	SCRIBE	80 HJS.	1,377	1,450	1,450	1,590	1,468	-	-	1,526	1,737	1,747
CUADERNO FORMA FRANCESA CON IMAGEN CON ESPIRAL	SCRIBE	100 HJS.	1,204	-	1,375	1,388	-	1,289	1,300	1,387	1,526	1,388
CUADERNO PROFESIONAL CON ESPIRAL	SCRIBE	100 HJS.	1,974	2,150	2,270	2,277	2,084	2,090	2,130	2,276	2,277	2,277
CUADERNO PROFESIONAL CON ESPIRAL	SCRIBE	200 HJS.	4,026	4,650	4,595	-	4,391	4,490	-	-	5,106	4,643
CUADERNO PROFESIONAL CON IMAGEN	SCRIBE	100 HJS.	2,027	2,290	2,295	2,337	2,139	2,129	2,190	2,330	2,571	2,337
CUADERNO PROFESIONAL CON IMAGEN	SCRIBE	200 HJS.	4,079	4,550	4,645	-	4,449	4,590	-	-	5,173	4,703
CUADERNO PROFESIONAL DUAL C/IMAGEN	SCRIBE	100 HJS.	2,168	2,390	2,475	2,500	2,288	2,329	2,340	2,499	2,748	2,500
CUADERNO PROFESIONAL DUAL S/IMAGEN	SCRIBE	100 HJS.	2,116	2,390	2,435	-	2,159	2,179	-	2,499	2,684	2,440
HOJAS DE PAPEL BOND 29 KG.	SCRIBE	100 HJS.	1,942	-	2,045	2,250	2,070	2,549	2,250	2,152	2,448	2,346
HOJAS DE PAPEL BOND 36 KG.	SCRIBE	100 HJS.	2,300	2,350	-	2,950	2,451	2,999	2,600	2,821	3,211	2,916
HOJAS DE PAPEL KIMBERLY AMARTILLADO	SCRIBE	50 HJS.	2,244	-	2,365	2,600	2,393	-	-	-	2,832	2,846
HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO ESQUELA	SCRIBE	100 HJS.	1,407	-	1,480	1,630	-	1,619	2,950	1,825	1,734	1,784
LIBRETA PASTA DURA FORMA ITALIANA CON IMAGEN	SCRIBE	192 HJS.	3,711	4,300	3,915	4,300	3,956	4,199	-	4,111	4,681	4,707
PEGAMENTO RESISTOL 850	RESISTOL	30 GRS.	1,224	-	2,100	1,740	-	1,290	-	1,432	1,746	1,411
PEGAMENTO RESISTOL 850 ARTESANO	RESISTOL	125 GRS.	2,760	3,100	4,734	3,910	-	2,700	4,400	-	-	-
PEGAMENTO RESISTOL 850 ECONOMICO	RESISTOL	60 GRS.	1,946	2,000	2,100	2,760	-	1,990	3,100	-	2,774	2,590
PEGAMENTO RESISTOL 5000	RESISTOL	21 C.C.	2,309	-	2,420	3,270	-	-	3,760	2,347	3,292	-
PLUMONES COLORINES	BEROL FANTASY	10 PZS.	7,213	7,950	-	8,300	8,944	-	7,920	-	-	7,280
PLUMA PUNTO FINO	WEAREVER 2000	2911-FB C/2 PZS.	371	430	395	439	-	439	440	410	427	-
PLUMA PUNTO MEDIANO	WEAREVER 2000	2901-MB C/2 PZS.	321	360	367	381	-	419	380	410	427	-
SACAPUNTAS TAPA DESLIZANTE	FLORIDA	NO. 771 C/1 PZ.	1,121	1,150	-	-	1,305	1,690	1,480	1,439	-	-
LIBRETA PASTA DURA FORMA FRANCESA CON IMAGEN	SCRIBE	96 HJS.	2,440	2,990	2,570	2,830	-	2,790	-	2,703	3,076	3,094

**Examen para profesor de idioma extranjero a nivel superior**

La Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros de la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico y en su Acuerdo de Creación del 25 de noviembre de 1985, convoca al **Examen para profesor de idioma extranjero**, que se aplicará conforme al orden siguiente:

**Dominio del idioma**

Inglés 5 de septiembre

Francés 6 de septiembre  
 Alemán 7 de septiembre  
 Italiano 8 de septiembre  
 Portugués 9 de septiembre

**Metodología**

Todos los idiomas 19 de septiembre

Para presentar este examen los interesados deberán:

1. Solicitar entrevista en las dependencias en las que pretendan prestar sus servicios. Obtener carta de postulación del departamento respectivo.

2. Llenar solicitud de examen y anejar 5 fotos tamaño credencial oval con retoque.
3. Pagar en la caja de la misma dependencia la cuota por concepto de derecho a examen (\$3,500.00 M.N.)
4. Presentarse con los documentos antes mencionados en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro, 2º piso, aula 332, a las 9:30 h, en la fecha del examen.

Mayores informes en el teléfono 522-42-96, extensión 235.

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Antropológicas

## Coloquio

Pedro Bosch Gimpera

## Programa:

Lunes 22

10:00 h. Inauguración, doctores Jorge Carpizo, Humberto Muñoz y Mari Carmen Serra Puche.

11:00 h. Carlos Bosch García: **El Bosch Gimpera que yo conocí.**

11:30 h. Mari Carmen Serra Puche: **Don Pedro Bosch Gimpera: nuestro maestro.**

12:00 h. Santiago Genovés: **Don Pedro como ser humano.**

12:30 h. Antonio Pompa y Pompa: **Recuerdos de don Pedro.**

Moderador: Manuel Gándara V.

17:00 h. Jürggen Brüggemann: **Consideraciones en torno a lo que llaman etnoarqueología.**

17:30 h. Rudiger Vossen **Analogies in ethnoarchaeology: pitfalls and possibilities.**

18:00 h. Manuel Gándara V: **La analogía etnográfica como heurística: dominios ontológicos y lógica muestral.**

18:30 h. Jorge Angulo V: **Interpretación entre la historia, la etnología y la arqueología.**

Martes 23

Moderadora: Beatriz Braniff.

10:00 h. Beatriz Braniff C: **Identificación arqueológica de dos grupos protohistóricos en Sonora, México.**

10:30 h. Evelyn C. Rattray: **Evidencias de grupo étnico de la costa del Golfo en Teotihuacán.**

11:00 h. Jorge A. Flores O: **¿Cuándo un sitio arqueológico es arqueológico? El caso de los Andes altos del Perú.**

12:00 h. Dick Papousek: **The interpretation of objects.**

12:30 h. Gladys Casimir: **La etnografía de un sitio arqueológico en la costa central de Veracruz.**

Moderador: Luis Barba.

17:00 h. Enrique Cerrillo: **Areas de**

**actividad y riqueza en la Villa Romana de Monroy, Cáceres, España.**

17:30 h. Luis Barba: **El estudio de áreas de actividad por medios químicos.**

18:00 h. Yoko Sugiura y Mari Carmen Serra: **Significado de espacio: el caso de las comunidades alfareras del Valle de Toluca.**

18:30 h. Federica Sodi Miranda: **El gremio de los loceros en la Nueva España-Siglo XVI.**

Miércoles 24

Moderador: Emily MicClung.

10:00 h. Jean Hudson: **Spatial analysis of faunal remains in hunter-gatherer camps.**

10:30 h. Fermín Reygadas y Guillermo Velázquez: **Economía costera: la recolección de moluscos en Baja California.**

11:00 h. Wilhelm G. Solheim II: **The southeast asian maritime net-work: 5000 b.C. to the present.**

12:00 h. Leticia González: **Las experimentaciones con restos orgánicos en arqueología.**

12:30 h. Raúl Valadez A: **Algunos aspectos sobre formas de evaluar recursos silvestres y su importancia con las comunidades prehispánicas de Mesoamérica.**

13:00 h. Amie Limon: **Interpretación funcional de estructuras arquitectónicas en Xocotitla, Teotihuacan, por medio del análisis de polen.**

Moderador: Lorenzo Ochoa

17:00 h. Ana Cecilia Arias Q. y Sergio Chávez: **El modo de vida tribal cacical: el caso de Costa Rica.**

17:30 h. Brian Heyden: **Institutional elites and power in the maya área.**

18:00 h. Sergio Quezada y Tsubasa Okoshi: **Una revisión del concepto territorial de los mayas yucatecos de la época posclásica tardía y su aplicación a la provincia de Cupul.**

18:30 h. Carlos Caravantes G: **Espacio y establecimiento educativo.**

Jueves 25

Moderador: Luis Torres

10:00 h. Luis Torres y Luis Millet Cámara: **Tras la huella del azul maya.: historia de un pigmento.**

10:30 h. Gary M. Feinman: **A multi-dimensional analysis of change in the ancient Oaxacan grey-ware ceramic tradition: technological and stylistic perspectives.**

11:00 h. Javier González y Otto Schumann: **Obtención de fibras de izote en Santa María Xoquia, Estado de México.**

12:00 h. Martha Carmona M. y Ernesto González L: **Trabajo y beneficio de los metales en el México prehispánico.**

12:30 h. Jeffrey Parsons: **Notas sobre los salineros de Nezquipay-ac, Estado de México.**

13:30 h. Gloria M. Jiménez: **La Chontalpa: los ladrillos cocidos.**

Moderador: Andrés Medina.

17:00 h. Rafael Díaz M: **Los ritos de paso y la ampliación del uso del espacio social.**

17:30 h. Andrés Medina: **La agricultura mesoamericana y su matriz espacio-temporal.**

18:00 h. Teresa Rojas: **Sistemas agrícolas indígenas: persistencia y transformaciones.**

Viernes 26

Moderadora: Dolores Soto

10:00 h. John Clark: **Tree views of Mesoamerican quarries and workshops.**

10:30 h. Gianfranco Cassiano y Jorge García: **Un modelo tecnológico de la producción de navajillas prismáticas.**

12:00 h. María Elena Ruiz: **Comparación de instrumentos líticos en diferentes áreas de actividad: Mundo perdido Tikal.**

12:30 h. Suzanne Lewenstein: **Arqueoetnografía en San Francisco Mazapa: Los artesanos de obsidiana.**

13:30 h. Clausura: Andrés Medina, Yoko Sugiura y Gary Feinman.

IIA- Instituto de Investigaciones Antropológicas; IIH- Instituto de Investigaciones Históricas; INAH- Instituto Nacional de Antropología e Historia; ENAH- Escuela Nacional de Antropología e Historia; INI- Instituto Nacional Indigenista; CIESAS- Centro de Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social.

**cine****Sala Julio Bracho**

**Leyenda** (EUA, 1985), dirección: Ridley Scott. Martes 23, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 24, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Sala José Revueltas**

**Nosferatu el vampiro** (RFA, 1979), dirección: Werner Herzog. Martes 23, 16:30, 18:30 y 20:30 h, miércoles 24, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Cinematógrafo del Chopo**

**El rito** (Suecia, 1968), dirección: Ingmar Bergman. Martes 23 y miércoles 24, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**la Fósforo**

**Programa D.W. Griffith** (EUA, 1909-1912), lunes 22, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**El golem** (Alemania, 1915), dirección: Henrik Galeen y Paul Wegener (sin sonido ni intertítulos). Martes 23 y miércoles 24, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**Auditorio Justo Sierra**

**Comedia sexual en una noche de verano** (EUA, 1982), dirección: Woody Allen. Función: lunes 22, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

**ENEP Acatlán**

**Comedia sexual en una noche de verano** (EUA, 1982), dirección: Woody Allen. Martes 23, 13:00 y 18:00 h.

**ENEP Aragón**

**Comedia sexual en una noche de verano** (EUA, 1982), dirección: Woody Allen. Miércoles 24, 12:00 y 18:00 h.

**Archivo General de la Nación**

**Psicosis** (EUA, 1960), dirección: Alfred Hitchcock. Lunes 22, 17:00 h.

**Auditorio Julián Carrillo**

**Psicosis** (EUA, 1960), dirección: Alfred Hitchcock. Martes 23, 18:00 h.

**Palacio de Minería**

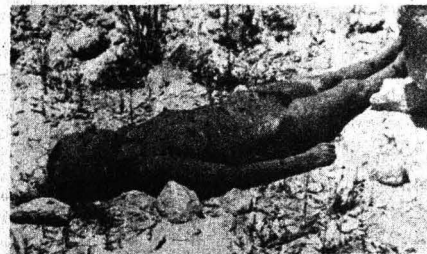
**Psicosis** (EUA, 1960), dirección: Alfred Hitchcock. Miércoles 24, 20:00 h.

**ENEP Aragón**

**Tómalo como quieras** (México 1972), dirección: Carlos González Morantes. Martes 23, 12:00 y 18:00 h.

**ENEP Iztacala**

**1968, en memoria de José Revueltas** (México), dirección: Oscar Menéndez. Miércoles 24, 12:00 y 17:00 h.

**exposiciones****Museo Universitario del Chopo**

**Autorretratos: performance**, Eugenia Vargas Daniels, fotografía.

**Las sirenas y otras figuraciones**, muestra retrospectiva del diseñador Rafael López Castro. Hasta el 18 de septiembre.

**Facultad de Arquitectura**

**Muestra colectiva**, con la participación de escultores, pintores y artistas gráficos. Galería de la facultad.

**Casa del Lago**

**Nafragios y demoliciones**; Liliana Hoth, ambientaciones y esmaltes. Galería Principal. Hasta el 10 de septiembre

**Alfonso Villanueva**, pintura, dibujo y grabado. Galería del Lago, hasta el 11 de septiembre.

**20 años del taller de fotografía de la Casa del Lago**. Galería de fotografía Nacho López. Hasta el 18 de septiembre. Inauguración: 27 de agosto, 12:00 h.

**Primera muestra del Taller del paisaje**, Escuela Nacional de Artes Plásticas. Galería del Bosque. Hasta el 24 de septiembre. Inauguración: 28 de agosto, 12:00 h. Horario: de miércoles a domingo, de 10:00 a 17:00 h.

**Casa Universitaria del Libro** (Orizaba y Puebla, Roma)

**El grabado japonés**, colección de la Biblioteca Nacional. Horario: de 9:00 a 15:00 y de 17:30 a 20:00 h, lunes a viernes. Hasta el 31 de agosto.

**música****ENEP Aragón**

**José Miguel González**, piano, lunes 22 a las 17:00 h, auditorio A-1.

**teatro**

**Teatro Legaria** (Calle Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba)

**Circo, maroma y teatro**, por Los Kaluriz. Miércoles a sábado, 19:00 h; domingo, 18:00 h.

**Teatro Carlos Lazo**

**Soy poeta**, puesta en escena basada en la vida de Miguel Hernández. Autor y director: Luis Miguel Lombana. Lunes, 19:00 h.

**Teatro Santa Catarina** (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)

**Querido Diego, te abraza Quiela**, original de Elena Poniatowska. Dirección: Arturo Sastré. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

**Teatro del Pueblo** (República de Venezuela No. 72, Centro)

**¡Ay Cuauhtémoc no te rajes!**, de Héctor Ortega. Dirección: Héctor Ortega y Jesús Vargas. Jueves, 20:00 h; viernes a sábado, 17:00 y 19:30 h.

**Teatro Carlos Lazo**

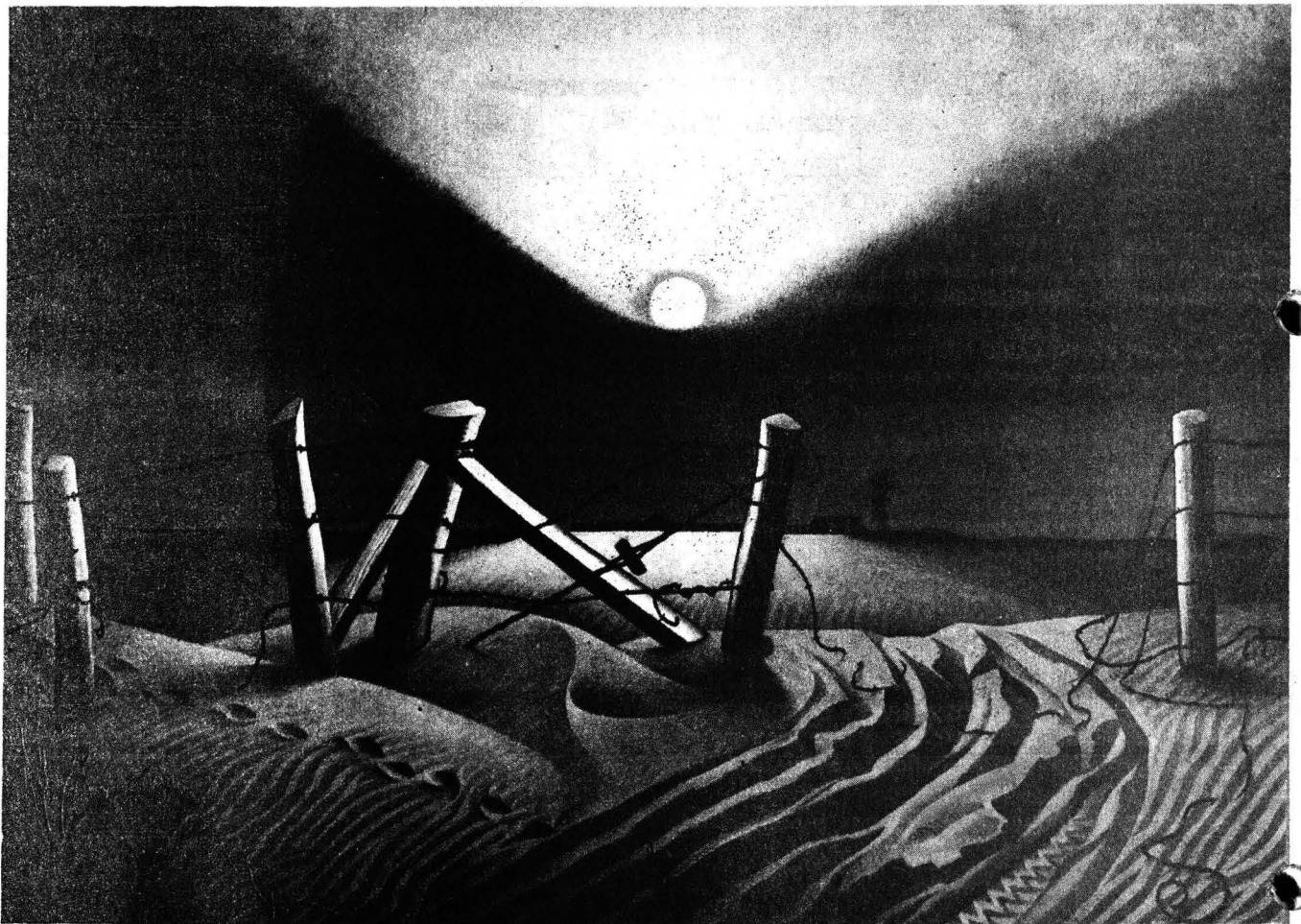
**La isla**, de Kani, Ntshona-Fugar, versión mexicana de Nancy Cárdenas; dirección: Marcela Ruiz Lugo y Mario Camacho. 25 y 27 de agosto; 2 y 3 de septiembre, 18:00 h.

# ENCUENTRO CHICANO

México 1988

*Homenaje a Willie Velasquez*

del 22 al 26 de agosto



*Los Chicanos en el futuro de las relaciones bilaterales  
México-Estados Unidos*

—mesas redondas, cine, teatro, pintura, fotografía—



Palacio de Minería/UNAM  
Tacuba Núm. 5. Centro

Centro de Enseñanza para Extranjeros/UNAM  
Av. Universidad Núm. 3002 CU

Informes a los Tels. 550-51-72, 550-51-89, 548-99-39 y 550-53-24

**SEP**

La UNAM agradece a la Fundación Ford el apoyo económico para la  
realización de este evento